AÑO XLIV — SALAMANCA — NUM. 13.649

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 4 DE NOVIEMBRE DE 1928

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

MONCADA Y "EL REY DEL AZUCAR"

Hoy, domingo, se celebrarán en Nicaragua, las elecciones presidenciales, sarcástica parodia de comicio, con que el imperialismo yanki intenta inútil e innecesariamente dar un barniz legal a su dominación en la nación centroamericana.

El caso de Nicaragua no ofrece, en cuanto a sus dirigentes, la más leve semejanza con la España de 1808 y los "afrancesados". En Nicaragua, los políticos, con raras excepciones, se han rendido en masa a la influencia del dólar y el pueblo vive en insurrección latente, solidarizándose espiritualmente con César Augusto Sandino, el indomable caudillo de "Patria y Libertad". En la España de la Independencia, los "afrancesados" reverenciaban a la Francia de la Enciclopedia y sentían por Napoleón y sus generales mucha menos admiración que Fernando VII, gustosamente postrado en Bayona y en Valenciennes, a los pies del conquistador.

* * *

Lo que no se comprende es por qué Norteamérica se ha decidido a prescindir de instrumento tan fiel y obediente como el actual presidente Adolfo Díaz. Veinte años lleva de sumisión al oro kanqui, en ascenso gradual, desde humilde empleado de bajo sueldo y misión subalterna en una compañía norteamericana, hasta primer magistrado, nominal, de la República. Dócil doméstico de los hermanos Chamorro, oligarcas inveterados, Adolfo Díaz derribó del Poder a José Santos Zelaya, apoyado por los dólares, los testaferros y los fusileros estadounidenses. Pero hasta hace pocos años, Díaz no vió plenamente recompensados sus buenos oficios. Emiliano Chamorro, el viejo déspota nicaragüense, arrebató la presidencia a Juan Bautista Sacasa, liberal elegido voluntariamente por sus compatriotas, y colocó en su lugar a Adolfo Díaz, que completó la obra de sus antecesores, convirtiendo a Nicaragua en una colonia norteamericana.

Hubo un momento en que pareció que todo Nicaragua iba a alzarse en armas contra los tiranos del interior y sus señores, los yankis. Las victorias inopinadas y rotundas de Sandino, que se lanzó a la lucha capitaneando a nueve guerrilleros, levantando bandera por la libertad y por Juan Bautista Sacasa, no obtuvo, sin embargo, más que ayudas morales. El propio Sacasa, vencido pero no convencido, emigró a Méjico, en espera de tiempos más propicios. El general Moncada, el único político nicaragüense que puso su conducta al servicio de sus convicciones, se dejó corromper por los manejos del general Stimson, y le rindió su espada, pactando con el invasor.

* * *

Adolfo Díaz intentaba ser reelegido. Emiliano Chamorro, indignado contra la veleidad de mando de su antiguo turriel, reclamó el auxilio de los yankis para su candidatura. Pero Norteamérica quería gente nueva, hombres no gastados en la lucha ni en el Gobierno. Entonces los dos jefes del conservadurismo yankófilo destacaron sendos representantes suyos. Díaz, a Carlos Cuadra Pasos. Emiliano, a Vicente Rappaccioli. José María Moncada, el liberal y patriota relapso, recurrió a su corruptor Stimson, que, gracias a su rendición, había obtenido el gobierno general de Filipinas, reemplazando los procedimientos rudos de su antecesor Wood con sus métodos capciosos, tan fructíferamente desarrollados en Nicaragua. Stimson, mimado por Coolidge y por Kellogg, logró que Díaz y Chamorro renunciaran a sus respectivos candidatos, fusionándose para designar un político casi inédito, que a la sazón viajaba por España, haciendo en cada puerto una paladina declaración de su rendido vasallaje a los poderosos Estados Unidos: Adolfo Bernard, un rico hacendado, llamado con justicia "el rey del azúcar".

Había que dar una apariencia de seriedad a la contienda electoral, y el general McCoy, sucesor de Stimson, que preside el comité que otorga o niega el "placet" a los candidatos, escogió como contrincante del "rey del azúcar", a José María Moncada, el felón camarada de Sandino.

* * *

Y estos son los dos rivales que hoy van a enfrentarse nominalmente en Nicaragua, acompañados de dos optantes a la vicepresidencia: Julio Cardenal, del brazo de Nernard, y Enoc Aguado a la rastra de Moncada. Sea cualquiera de las dos parejas la vencedora, Nicaragua permanecerá sujeta a la férula yanki, con sus aduanas intervenidas, con su tratado—análogo al de Panamá—que concede derecho a los Estados Unidos a participar militarmente en las pugnas políticas del país, con sus fusileros, sus espías y sus aviones que bombardean las ciudades abiertas e indefensas.....

Posiblemente, triunfarán Bernard y Cardenal. Son, si no más adictos, más seguramente manejables que Moncada, que, subiendo una vez, podría renovar su hazaña, no para libertar a su pueblo de la garra estadounidense, pero sí para obtener la prórroga de su mandato o cualquier granjería que le apeteciese.

No hay que esperar sorpresas en la elección. Por lo menos, ante las urnas, a las que los votantes acudirán, entre patrullas de fusileros, con la candidatura desplegada.

No hay más que una incógnita: Sandino y sus leales. Sandino, inasequible como Viriato, y audaz como nuestro Martín Zurbano. Sandino, que, tal vez, madura un magnífico golpe de mano, gemelo al de Zurbano, el de Varea, cuando, sólo y embozado en su manta, penetró en el cuartel de los carlistas y arrojó su espada sobre la mesa, en que los soldados de la fe jugaban a la banca. "Martín Zurbano—exclamó, ante la pregunta de los "croupiers" y puntos—no apuesta. Martín Zurbano, copa".

Pero a Sandino le es más difícil el copo electoral que a Martín Zurbano el de la timba legitimista. Los aviones yankis han vuelto, estos días, a lanzar su metralla sobre Nicaragua, sembrando, más que la muerte, el pánico y la delación.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial).

COMISION PROVINCIAL

Subastas y nombramientos.

Ayer celebró sesión la comisión provincial permanente, asistiendo los diputados señores Arenillas, León Muñiz, Bustos y Rodríguez Paradinas.

Conoció de los siguientes asuntos:

Instancia suscrita por Elías Isaías Fernández Martín, expósito, que solicita permiso para contraer matrimonio.

Expediente de ingreso en la Casa de Huérfanos, de Celedonio Rodríguez García y su esposa Benigna Valle Sánchez, de setenta y dos años y vecinos de Tejares.

El señor Arenillas da cuenta detallada de la reunión de Diputaciones Castellano-Leonesa, a la que asistió, como representante de la de Salamanca, y que se celebró en Madrid. En dicha reunión se trató ampliamente del establecimiento de un reformatorio de niños anormales.

Dió cuenta, a la vez, el señor Arenillas, de haberse aprobado en la Asamblea Nacional del dictamen emitido por la Sección de Leyes Políticas, proponiendo el ensanche del radio de acción de las Diputaciones provinciales para aplicar el derecho de expropiación forzosa, regulado por la Ley de 10 de Enero de 1897 y reglamento para su ejecución sobre toda clase de bienes y derechos a que se refieren los artículos 107 y 127 del Estatuto provincial.

La Comisión escuchó con gusto las anteriores manifestaciones del señor Arenillas.

Se acordó ampliar el plazo a que se refiere la circular inserta en el "Boletín Oficial", de fecha 1 del actual, sobre subvenciones a los Ayuntamientos hasta el día 30.

Instancia de don Aureliano Sánchez Ferrero, dueño del Palacio de La Maza, solicitando el arreglo de los desperfectos ocasionados en la finca.

Petición del presidente de los Exploradores de España, en Béjar, solicitando se consigne en presupuesto cantidad para subvención.

Oficio del director de la Escuela de sordo-mudos y ciegos de la Casa Hospicio, dando cuenta del fallecimiento de la maestra doña Purificación Carbajosa. Conste en acta el sentimiento de la Corporación por dicho fallecimiento.

Doña Soledad Trufero González, nombrada maestra interina de la escuela de sordo-mudos y ciegos. Y se acuerda sacar dicha plaza a oposición.

Subasta para la adquisición de artículos de consumo con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia en el año de 1929. Se fija el día 30.

Expediente de traslado a Dementes de la acogida en la Casa de Huérfanos y desamparados, Catalina de la Calle Hernández, natural de Cristóbal.

Idem de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Margarita de la Iglesia, de setenta y cinco años, viuda, de Monleras; de Valeriano Vicente Hernández, de treinta y ocho años, impedido y vecino de Cabeza del Caballo.

DE LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana.

Día 5.—Causa del Juzgado de la capital, por delito de adulterio, contra María Cadenas y otros. Ponente, señor Salas; acusador, señor Nieto; defensores, señores Riesco y Tordera y procuradores, señores Corona y Montero.

Día 6.—Otra del Juzgado de Vitigudino, por infidelidad en la custodia de presos, contra Silverio Rodrigo Martín. Ponente, señor Salas; fiscal, señor González y defensor señor Cimas, con el procurador señor García.

Día 8.—Otra del Juzgado de Ledesma, por tenencia ilícita de armas, contra José Luis Sebastián. Ponente, señor Salas; fiscal, señor González y defensor señor Martín Díez, con el procurador señor Santos Franco.

—Otra del Juzgado de Vitigudino, por lesiones, contra Francisco Vicente Egido. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor González y defensor señor González Martín, con el procurador señor García.

Día 9.—Otra del Juzgado de Béjar, por corrupción, contra Loreto Martín Sánchez. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor González y defensor señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

—Y otra del Juzgado de Salamanca, por injurias, contra María del Carmen y otra. Ponente, señor Domingo; acusador, señor Muñoz y defensor señor Sánchez Martínez, con los procuradores señores Ortega y Corona.

Del resultado del juicio oral de indicadas causas, informaremos.

EL LICDO. SALVADERA

LAS MATRICULAS DE INDUSTRIAL

La Administración de Rentas públicas, de esta provincia, publica una circular respecto a la confección de las matrículas de industria, y cuyo texto es el siguiente:

Próximo a terminar el plazo concedido por esta Administración para la presentación de las matrículas de industrial que han de regir en año de 929, y siendo muchos los Ayuntamientos que no han cumplido el servicio, esta Administración, en su deseo de dar toda clase de facilidades, y para que por los señores alcaldes y secretarios puedan cumplirse sin agobios los trabajos, concede de prórroga, para la presentación de expresado documento, hasta el día 20 del actual, significando, muy especialmente, a los señores secretarios, que esta prórroga es única y definitiva, y que a todos aquellos que en dicho día 20 no tengan cumplido el servicio, le será impuesta, sin nuevo aviso, la multa de 50 pesetas, con la que, desde luego, quedan conminados, sin perjuicio de proceder inmediatamente al nombramiento de comisionado especial, que a cuenta de los mismos pase a recoger o confeccionar tan repetido documento; espera confiada esta oficina que los señores secretarios sabrán apreciar el esfuerzo que la misma hace concediéndoles dicha prórroga, y corresponderán a ello enviando el documento y no dando lugar a que se vea obligada a imponer las sanciones que se anuncian, lo cual siempre resulta enojoso para el que las impone y deja al descubierto el celo y actividad del funcionario objeto de la imposición.

CASA DEL ESTUDIANTE

El día 5, lunes, de la semana que viene, tendrá lugar, en la Casa del Estudiante, la inauguración de los círculos de estudios, a cargo del presidente director de los mismos, don José Durán, que versará sobre el tema siguiente: "La confederación de estudiantes, su obra e importancia de los círculos de estudios".

El acto comenzará a las siete y media.

INAUGURACION DEL LICEO SALMANTINO

Ayer asistimos a la inauguración del nuevo edificio donde se localiza la afamada Academia titulada Liceo Salmantino, que dirige nuestro querido amigo don Quintín Tavera.

Como ya dijimos en nuestra información de hace unos días, la nueva residencia la tiene en la calle de Zamora, número 24, donde durante gran número de años, estuvo establecida la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

La inauguración se verificó solemnemente, mediante una velada verdaderamente literaria y artística, asistiendo distinguidas señoras y gentiles señoritas, entre las que recordamos a Ascensión, Angelita, Concepción y Pepita Domínguez, Julita y Angelines Castro, María Briz, de García López, señora de Morán y hermana política, señoritas Manuela Barahona, Esperanza Alonso, Elisa Hernández, Lola Romo, doña María Martín, de Micheu, doña Feliciana Hernández, Luisa Blanco, Consuelo Lozano, Luisa Velasco, María Iglesias, viuda de Marín, Aurelia Romero, Emilia del Arco, Luisa Revuelta, doña Teresa Pérez de Huarte, doña María Escorial de Rodríguez, y señoritas de Holgado, Sánchez, Basabé, Martín, Marín, Téllez, Gutiérrez, Trilla, Tavera, González Sánchez, Llanes, Zurdo, Rasueros, Hernández.

Sentiríamos haber cometido alguna omisión, porque de verificarlo, habría sido de manera involuntaria.

Asistieron también numerosas personalidades, y los profesores del Liceo, don José Huarte, don José Rodríguez Escorial, don Justo Sánchez Malo, don Eduardo García López, don Herminio Blanco, don Herman Inzinger y don Carlos de Onis.

En el magnífico salón de actos de la Academia, como ya decimos, se celebró la velada, con arreglo a un selecto programa.

Primeramente, el director, señor Tavera, pronunció un breve discurso, saludando a las distinguidas personas que honraban con su presencia los nuevos salones de la Academia. Declaró que el esfuerzo que supone el nuevo local lo realizaba el Colegio haciendo grandes sacrificios y exclusivamente en honor a Salamanca, a los alumnos que asisten al centro, y, por último, por la cultura y la ciencia, que es el fin primordial del profesorado de la Academia.

Se lamentó de que ninguna entidad oficial auxilie a la Academia, para fomentar la enseñanza, con ninguna subvención.

Termina el señor Tavera su brillante discurso anunciando que el centro que dirige está dispuesto a crear, cuando sus disponibilidades se lo permitan, nuevas enseñanzas. Y dirigiéndose a los alumnos, les recomienda que practiquen siempre el lema del centro: "Qui non labora, nescet", porque todo cuanto hay que aprender será un obstáculo menos que tengan que vencer en la contienda de la vida.

El señor Tavera fué muy aplaudido.

Después, sobre la "Dama de Elche", leyó un bonito trabajo el alumno don José Blanco Lozano.

A continuación, los alumnos Morán, Lozano, Blanco (don Amós), y García Clavera, representaron "Parada y Fonda", de Vital Aza.

Luego, el alumno don Manuel Valls leyó un trabajo sobre "La leyenda negra".

El becario de la Academia, Demetrio Iglesias Bacas, leyó otro trabajo sobre Fray Luis de León.

Y, por último, la alumna señorita Fátima Hassem, y los alumnos Valls, Escorial, Blanco y Pérez Romo, representaron "El asistente del coronel".

Todos fueron muy aplaudidos.

La concurrencia salió satisfechísima de la velada.

ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

Esta tarde, a las siete, y en el salón de actos del Colegio de la calle de la Compañía, celebrarán los antiguos alumnos Salesianos la primera de las veladas con que piensan obsequiar a sus familias.

El cuadro artístico pondrá en escena el drama en dos actos y epílogo, "El encuentro", y la zarzuela "Cadáveres ambulantes".

Los que no hayan recibido la invitación, pueden pasar a recogerla.

Se ruega no asistan niños pequeñitos, por el estorbo que ocasionan.

VIDA GREMIAL

El Comité paritario de barberos.

Hoy, a las once y media, celebra junta general la Unión Gremial de Patronos barberos y peluqueros, que preside don Santiago López, para proceder a la elección de vocales patronos efectivos y suplentes que formarán el Comité paritario local de este sector industrial.

Reunión de "La Unión Carbonera".

Para tratar de interesantes cuestiones que afectan a todos los industriales carboneros, celebrará el lunes, a las ocho de la noche, junta general, la sociedad que preside don Recesvinto Pérez Entisne, en la Cámara de Comercio.

Se ruega a todos los compañeros asistan a esta reunión.

Las facultades de los Comités paritarios.

Todo el proceso originado por la modificación del artículo 17 del Real decreto creando la Organización Corporativa Nacional, ha suscitado vivo interés entre los elementos patronales. Para orientar a éstos, la revista "La Unión Comercial", órgano de la Federación Gremial Salmantina, publica íntegra, en su número de primeros del actual, la Real orden, con la modificación de dicho artículo y todos los pormenores que hacen referencia a responsabilidad de los obreros por rompimiento de contratos, indemnizaciones de despido, etc.

INTERESANTE PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Nóminas al cobro.

La Delegación de Hacienda ha cursado, para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, una circular, por la que se pone en conocimiento de los Ayuntamientos la apertura del pago de recargos municipales sobre industrial, y el 20 por 100 sobre urbana e industrial, correspondientes a los trimestres primero y segundo del ejercicio en curso, para el día 10 del actual, hasta el 25, ambas fechas inclusives.

—También ha sido cursada otra circular, recordando a los Ayuntamientos deudores por el concepto de "Anualidades concertadas en compensación de débitos", la obligación en que se encuentran de hacer efectiva, antes de la finalización del año en curso, la anualidad correspondiente al 1928.

MULTAS DE LA ALCALDIA

Por el concejal jurado de semana, han sido impuestas las siguientes multas:

Agustina Fraile, por arrojar basura a la vía pública.

Antonio Rivas, Pedro Rodríguez y otros, por promover escándalo.

Bartolomé Sáez, por entrar con un carro por la acera.

Cristóbal Velázquez, Claudio Nieto, Mauricio Hernández, Juan Sánchez, Julián Rozas y José Arenales, por vender leche adulterada.

Ramona García, porque un criado suyo dejó un carro abandonado en la vía pública.

Amador Sierra y Amador Ramos, por vender en ambulancia.

EL ULTIMO ARTICULO DE RAMIREZ ANGEL

Sol en el pudridero.

La alegoría no tiene nada de nueva. Cierto. Ha sido utilizada mil veces, por plumas discretas y plumas zafias. Nosotros, también, hemos de acusarnos de haber recurrido a ella para justificar unos cuantos ripios de circunstancias. Pero en literatura existen tópicos de los que debe hacerse uso tan a menudo y con la misma reiteración a que se apela respecto de ciertas medicinas. La salud del lector merece tanto cuidado, por lo menos, como la de otro prójimo cualquiera.

Vienen estas consideraciones formuladas en el más comedido "tono menor", a cuanto de unos libros, todos ellos indudablemente valiosos, con cuyo interés, emoción y belleza, hemos entretenido un descanso impuesto por una pícara convalecencia, más dilatada, aunque no menos agradecida, de lo necesario. Y estos libros, que caen bajo la clasificación de "vaga y amena literatura", originales de famosos autores extranjeros, nos han desgarrado, nos han deprimido, nos han lleno de tinieblas, de horror y de desgana de seguir sobrellevando nuestra cruz, tan gris y tan pesada, vida adelante.

Obras escritas, desde luego, con admirable brío, con valerosa honradez, con singular inspiración —eco de las sombrías lamentaciones rusas paralelas al zarismo—dejan en el ánimo una llaga, una fetidez, una indignación. Subyugados por su honda expresión dramática, nos sumen en la más negra, en la más fatídica de las desolaciones, y rechazamos, como si de una lepra se tratara, toda la idea luminosa, de optimismo y de reconciliación. ¿Por qué es la vida tan dolorosa, tan abominable, tan torva y amarga y cruel? ¿Vale la pena el soportarla con ese estoicismo de reflexivo, o del paciente, o del impotente, o del insignificante? ¿No es un grave pecado de bovinismo espiritual, de falta de horizontes, de poquedad de miras de ramplón aburguesamiento el empeñarse en negar que la vida no es sino esto que nos reflejan y nos pintan varios novelistas célebres de ahora, noblemente obstinados en sacudir nuestra ñoñez, cien veces punible, de adaptados?

Es posible, sin duda. De seguro tienen razón todos los anormales, todos los desquiciados, todos los trágicos y lúgubres galeotes, parias, ilotas, reclusos, protagonistas de estas narraciones, que arrastran su cadena, devoran su malaventura, gimen bajo su miseria, se retuercen desesperados a impulsos de su aciago corazón, sometido a las injusticias sociales y al egoismo, a la malignidad, a la traición; siempre proteicas del prójimo. Abundan más los temibles que los adorables. El azufre saténico chamusca a todas horas las plumas de los pocos ángeles custodios que se preocupan de velar por nuestros extravíos y nuestras ingenuidades. Pero...

El alma, sin corromper por completo aún, se rebela, protesta enardecidamente a pesar de todo y contra todo. Esta literatura, imagen de la vida, presta un positivo favor, y trata de educarnos fecunda aunque en apariencia repugnante. Y, sin embargo, la rechazamos, en nombre de la belleza, del bien, del arte y de tantas otras embusterías misericordiosas con que el hombre, desde antes de las pinturas rupestres, viene aplicándose a soportar lo que un poeta de hoy ha llamado, hipocondríacamente, "el siniestro regalo de la vida".

El libro de "vaga y amena literatura" es horror, pero puede y debe ser, asimismo, éxtasis, claridad, bálsamo. Ha de usurpar su compasiva luz al rayo que dora y disfraza el pudridero; al insecto irisado que zumba alegremente sobre la tumba; a la espuma resplandeciente que oculta las fermentaciones o las alevosías del abismo o del volcán. Pues, para digerir las negaciones y hieles de tanto nihilista, de tanto demoledor, sin que se le atribuya mala fé, es preciso vivir dotado de un espíritu sólido, juvenil, intrépido. Y de esta laya de robusteces no está, por cierto, muy repleto el mundo, mucho menos en un país como el nuestro, poco habituado no ya a las lecturas que llamaremos "fuertes" sino a las más finamente ligeras, aliñadas con las sales y especies del "humour", de la sátira o de la ironía. Lo que quiere decir, en conclusión, que nos conviene un doctor Tirteafuera para que nos dosifique, con rigurosa prudencia, los alimentos, estén o no impresos con letra clara...

E. RAMIREZ ANGEL

Madrid, Octubre, 1928.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Sección administrativa.—Ascensos por corrida de escalas.—Las clases de adultos.—Vacantes para el traslado.

A la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, se le remite el expediente de clasificación de doña Felipa Cepa Moreno, maestra jubilada de Cespedosa de Agadones.

Al maestro de Carpio de Azaba se le da traslado de la Real orden de su jubilación.

A la Ordenación de pagos del Ministerio se le envía el expediente suscrito por los herederos de doña Teresa Teixido Borrat, maestra que fué de Villaseco de los Reyes, solicitando el abono de los haberes devengados.

A los jefes de las secciones de Burgos y Santander se les mandan instancias de don Román Hernández Martínez-Redondo, solicitando interinidades.

A la Dirección general de la Deuda se envía expediente de don Augusto Duprado Araoz, sobre reconocimiento de servicios para su jubilación.

Al ministro de Hacienda, instancia de don Dalmacio Coloma Muñoz, maestro Barreras, referente a servicios interinos con objeto de que le sean reconocidos para su jubilación.

A los jefes de las secciones de Madrid y Oviedo, se les reclaman certificaciones de descuentos de doña Joaquina Rodríguez Iglesias, maestra que fué de aquellas provincias.

Al alcalde de Anaya de Alba, se le envía título de maestra sustituta del agregado Herrezuelo, nombrada por la Dirección general, a favor de doña Restituta García.

Al jefe de la sección de Barcelona, se le ruega envíe el oficio que se le remite a doña María Antonia Jiménez Tomé, reclamándole los documentos necesarios para su reingreso, como maestra excedente de Barba de Puerco.

A la Dirección general de Primera enseñanza y a la "Gaceta de Madrid", se envían, para su anuncio y provisión, las escuelas vacantes de Carrascal del Obispo, Herguijuela del Campo e Iruero de Azaba.

En la corrida de escalas correspondiente a las vacantes de Agosto y Septiembre del año actual, los últimos números ascendidos en el primer escalafón de maestros, han sido:

A 8.000 pesetas, el número 125; a 7.000, el 340; a 6.000, el 838; a 5.000, el 1.669; a 4.000, el 2.507, y a 3.500, el 3.950.

En el mismo escalafón de maestras las últimas ascendidas, son:

A 7.000, pesetas, el número 341; a 6.000, el 793; a 5.000, el 1.562; a 4.000, el 2.421, y a 3.500, el 3.839.

En el segundo escalafón de maestros ascienden a 3.000 pesetas, desde el número 1.092, hasta el número 1.102, ambos inclusive, y a 2.500 pesetas, desde el número 2.064, hasta el 2.174, también inclusive.

En maestras ascienden a 3.000 pesetas, los números 897, 898 y 899, y a 2.500 pesetas, las números 1.376, 1.937, 1.941, 1.942, 1.945, 1.946, 1.947 y 1.948.

En esta provincia ascienden:

A 4.000 pesetas, don Bernardo Alfredo Mathias González, maestro de Campo de Peñaranda; a 7.000 pesetas, doña María del Carmen Navas Flores, maestra de la escuela del barrio de la Prosperidad, de esta capital; a 5.000, doña Manuela Sánchez Miguel, maestra de Villoria, y a 3.500, doña Concepción Hernández Rodríguez, maestra de Galindo y Perahuy.

Suponemos que ya estarán funcionando en todas las escuelas de la provincia, servidas por maestro, las clases nocturnas para adultos.

Aunque ya suponemos que lo harán, nos permitimos recordar a los maestros, que lo antes posible y siempre antes del 15 del actual, tienen que remitir a la Sección administrativa de esta provincia, un oficio comunicando la apertura de dichas clases y el número de alumnos que en ellas se han matriculado.

No olviden que este es un requisito indispensable para poder cobrar la gratificación que por estas clases se abona, pues al que no lo envíe no se le incluye en nómina.

En la "Gaceta de Madrid", número 307, correspondiente al día 2 del corriente mes, se publican las siguientes escuelas vacantes de esta provincia, para su provisión por concurso de traslado:

Pitiegua, escuela unitaria para maestro; Serradilla del Llano, idem para ídem; Cantalapiedra (desdoblada), ídem para ídem; Los Mesones (barrio), Ayuntamiento de Ledesma, escuela mixta para ídem; Ciudad Rodrigo, sección de graduada para ídem; La Redonda, escuela mixta para ídem; Carpio de Azaba, ídem para ídem; Arrabal del Puente, Ayuntamiento de Salamanca, escuela unitaria para maes-

Artículos variados de loza, porcelana, cristal y hierro esmaltado, vajillas y juegos de café, todo muy barato.

Droguería Villalobos.

tro; Alba de Tormes, sección de graduada para maestra; Cepeda, escuela unitaria para idem; Valdelamatanza, Ayuntamiento de El Cerro, escuela mixta para ídem; Peñacaballera, escuela unitaria para ídem; Herguijuela de la Sierra, ídem para idem, y Aldeadávila de la Ribera, ídem para idem.

También publica escuelas vacantes de las provincias de Murcia, Palencia, Sevilla (dos plazas en la capital, una para maestro y otra de párvulos para maestra); Tarragona, Valladolid y Zaragoza.

Estas escuelas, los interesados que aspiren a ellas, las solicitarán, en la forma reglamentaria, durante los primeros diez días del próximo mes de Diciembre.

UNA BODA EN CASTILLEJO DE AZABA

En este pueblo ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmen González Plaza, hija del propietario don Andrés G. Hernández, con el director de la escuela graduada de Morales de Toro (Zamora), don Antolín Santos, hijo de don Juan Antonio Santos González, maestro y propietario de Alberguería de Argañán.

Bendijo la unión el tío de la novia, don José Benito Plaza, párroco de Castillejo de Dos Casas, siendo padrinos los hermanos del novio, don Narciso Díaz y doña María Santos, residentes en Lisboa.

Terminada la ceremonia, fueron absequiados los numerosos invitados con un espléndido y variado convite, terminado el cual, bailaron aquéllos animadamente a los acordes de la banda de música de Fuenteguinaldo, que amenizó la boda en los días que duró, hasta la hora de la comida, que fué servida en casa de la novia.

Por la tarde se bailó la manzana, recibiendo la novia los valiosos regalos, en objetos artísticos y metálicos, que los invitados le ofrecieron, y, al final, fué bailada la tradicional "pica", en torno del artístico bollo, que fué distribuído seguidamente por los padrinos y la novia entre cuantos presenciaron el baile.

A continuación, los novios bailaron con todos los invitados las típicas alfileres, continuando la animación de la boda hasta el siguiente día, en que, con el desfile de los forasteros y la partida de los novios en viaje de luna de miel por Lisboa, Madrid y otros puntos de la península, se dió por terminada aquélla.

Entre los invitados se encontraban la señorita Mercedes y su hermano Baltasar, hijos de los padrinos; el hermano del novio, don Braulio Santos, con su hija Maruja, de Madrid, y las hermanas del mismo, doña Teresa y doña Dativa, de Alberguería, con sus respectivas familias.

De este último pueblo, el administrador de la Aduana, don Juan Gomar; don Amando Aceles, secretario del Ayuntamiento; la maestra nacional, señorita Carmen, con su hermana Benita, y doña Amalia Martín.

Doña Teresa Rivero, acompañada de su hijo Antolín, de Ciudad Rodrigo; los industriales, don Pedro Vicente, don Cayo Vicente, don José Martín y don Cipriano Mangas, el primero, acompañado de su bella hija Jacinta, de Salamanca; don Tomás González, don Juan Bellido y doña Teresa González, de Fuenteguinaldo; doña Etelvina García, don Santiago García, don Justo Corral, don Crisóstomo, con su hija María Antonia y don Escolástico Marín, con su señora e hijo Rafael.

De Bodón, la señorita Ascensión Diego y don Honorio Sánchez, con su esposa; de Morales de Toro, la señorita Visitación Alonso y don Emilio Revuelta; de Ituero, el secretario del Ayuntamiento, don Tomás, con sus hijos María Cruz, Jovita y Rafael; de Alamedilla, los hermanos, Isabel y José Calvo; de Castillejo de Dos Casas, don Honorio Báez, con su señora, doña Erundina Baz, y la señorita Emiliana Sánchez; de Puebla, don Clotildo Montero y señora, don Gregorio Cepas y señora, y doña Catalina, viuda de Plaza.

De Castillejo de Azaba, además del abuelo y tía de la novia, don Cipriano y doña Elisa, don Arsenio Alfonso; don Justo Sánchez y señora; don Dionisio Sánchez y preciosa hija Generosa; don Matías, su esposa, Carolina e hijos Gaspar, Ignacia, Joaquín y Emilio; don Félix y señora; don Angel y sus hijos Conrado y Eladia; la señorita Rosario Sánchez, y hermanos Sebastián y Demetrio; don Lorenzo e hijo Antonio; don Leopoldo Carballo; don Marcelino Galan y sus hijos Eloísa, Hipólito, Paulina y Angel; don Froilán Aparicio e hijos Angela y Bienvenido; don José Santos e hija Teresa; la señorita Petra Galán y su hermano Samuel; don Joaquín Carballo; don Evaristo Mangas, don Joaquín Sánchez, con sus hijos Antonio y Justo; don Aniceto Sánchez e hija Adoración, y otros que mucho sentimos no recordar.

Para los recién casados, una eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

ARABAYONA Y SUS TRADICIONALES FIESTAS

Con motivo de la festividad del Santísimo Cristo de Hornillos, durante los días 28 y 29 de Octubre, se ha celebrado, con la solemnidad y animación de años anteriores, la fiesta del santo patrón de este pueblo.

El día 27, las campanas a vuelo y disparo de cohetes y bombas elevadoras, anuncian la fiesta con vísperas, para trasladar las imágenes de la parroquia a la ermita, donde se halla colocado el Santo Cristo.

El 28 y 29, misas solemnes, con exposición de Su Divina Majestad, oficiadas por el virtuoso y culto párroco de este pueblo, don Isidoro Hernández, cantadas por un coro de jóvenes de esta localidad, dirigidos por el competente sacristán, Joaquín Benito.

Ocupó la sagrada cátedra, don Benito Prieto Pérez, que con sus elocuentes palabras, nos hizo recordar, una vez más, la vida del Santo Cristo.

Terminado el santo oficio divino, salió la procesión, recorriendo las principales calles del pueblo, siendo muchísimas las personas que acudían al Santísimo Cristo, con los niños en sus brazos, para colocarlos en las andas, resultando todos estos actos concurridísimos, tanto por los vecinos del pueblo, como por los limítrofes de Cantalpino, Villoruela, Pedro, Vadillo y Pitegua, que vinieron una colección de señoritas que, con su belleza, hicieron relumbrar más los actos sagrados.

Terminados los actos religiosos, se dió principio a los profanos, con unos animadísimos bailes de dulzaina, dirigida por el competente dulzainero, Leopoldo Soria, y sus hijos, de Ventosa, los cuales fueron dignos de aplausos.

Por la noche, en el amplio salón del Ayuntamiento, se celebraron unos aristocráticos bailes de música, amenizados por la banda de Cantalpino, donde el señor Lorenzo, demostró, una vez más su arte de maestro, interpretando variadas piezas, asistiendo, entre otras, las simpáticas señoritas Josefa Crespo, de Salamanca; Palmira Rico, de Vadillo; Mere Bermejo, de Castellanos; Bene Corrales, de Palacios Rubios; y Teresa, Consuelo, Ana Poveda, Aurelia, Consuelo Olloqui, Angelina Zurro, Paz y Gloria Sánchez, de la localidad, las cuales lucieron sus típicos trajes del país.

Del sexo fuerte, Sabino y Olegario, de Villoria; Roque Ramos, de Salamanca; Tomás Martín, del Pedroso; Matías, de Villoruela; y Jerónimo Olloqui, Augusto Corrales, Abraham Poveda, Antolín Gamiños, Jacinto Morán, Máximo Manjón, de este pueblo, y otros varios que lamento no recordar.

P. M.

SUSTITUCION DE LOS ALUMNOS INTERNOS POR LICENCIADOS

La "Gaceta" del día 28 del próximo pasado mes de Octubre, ha publicado la siguiente Real orden, que, considerándola de interés, publicamos a continuación:

"En resolución de diversas peticiones recibidas en este Ministerio, interesando la conveniencia de sustituir los actuales alumnos internos de las Facultades de Medicina por Licenciados en esta Facultad, con la misma remuneración que aquéllos disfrutan, por entender que con este cambio ha de mejorarse el servicio de asistencia facultativa en dichas clínicas; y teniendo en cuenta que si bien parece atendible dicha petición, no es conveniente que ello sea a costa de suprimir totalmente las plazas retribuídas de alumnos internos, porque pueden existir razones y circunstancias que aconsejen la continuación de algunas de estas plazas, sin perjuicio de que otras sean ocupadas por Licenciados, como se solicita.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las Juntas de las Facultades de Medicina puedan nombrar nuevamente, para que perciban las retribuciones de alumnos internos que les corresponden, según los presupuestos de este Ministerio y en el número que estimen conveniente, a los que habiendo sido ya alumnos internos hubiesen obtenido el grado de Licenciado en Medicina en la propia Facultad."

PASTOS.—En la dehesa del pueblo de Cabrillas (Salamanca), se arriendan pastos abundantes, para 800 ovejas, por siete u ocho meses. Para tratar, con el señor Alcalde de dicho pueblo. 8-2

SE VENDE una mesa de billar con bandas de goma, en perfecto estado. Para tratar, en casa de don Joaquín del Estal, Guerra, 6. 4-a-4

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

3 de Octubre, SIERRA CORDOBA; pesetas 638,70.

24 de Octubre, SIERRA VENTANA; pesetas 638,70.

1 de Noviembre, MADRID; pesetas 593,70.

14 de Noviembre, SIERRA MORENA; pesetas 638,70.

22 de Noviembre, WERRA; pesetas 593,70.

5 de Diciembre, SIERRA CORDOBA; pesetas 638,70.

13 de Diciembre, WESER; pesetas 593,70.

Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.

El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón, saldrán de Villagarcía y Vigo:

20 de Octubre, YORCK.

20 de Noviembre, SEYDLITZ.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio en cámara, desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta.

Idem en segunda económica, pesetas 825.

Idem en tercera clase, pesetas 545,45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García-Reboredo Isla.

Vigo.—García Olloqui, 2.

Villagarcía. Marina, 14.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

La visita al cementerio, este año ha sido, como todos, animada, por la concurrencia.

El día de frío, no impidió que se llevaran coronas, flores y faroles, y que en los panteones lucieran velas y lamparillas.

El retorno se verificó con el orden de siempre.

—La fiesta del Ahorro celebrada, nos sugiere esta iniciativa:

¿Por qué los comerciantes, en lugar de obsequiar a su clientela con sellos que de no coleccionar la cartilla, no tienen valor alguno, no se dedican a regalar sellos de las Cajas de Ahorro y Monte de Piedad, o de la Caja Postal de Ahorros?

¡Estos tendrían siempre su valor, y, además, cumplirían un deber ciudadano: el de fomentar el ahorro, y si puede ser, en entidades provinciales, mejor!

A continuación va la reseña que hemos solicitado del gerente de esta sucursal, don Francisco Vicente, y de don Felipe García, de cuyos señores estamos agradecidos.

"EL DIA DEL AHORRO EN PEÑARANDA

Ayer se celebró, en todo el mundo, la fiesta del Ahorro, instituída por el Congreso Internacional celebrado en Milán, y que en nuestra patria está reconocida oficialmente.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de esta ciudad, se reunió, como en años anteriores, a las diez de la mañana, para personarse en las escuelas y Centros benéficos, para hacer el reparto de premios y donativos que, con motivo de dicho día, el Consejo de esta sucursal acordó conceder:

Personados en las escuelas nacionales de niños y niñas y Colegio de la Encarnación, dirigido por las Hermanas de la Caridad, resultaron agraciados por su aplicación, los niños y niñas siguientes:

Colegio de la Encarnación: a la niña Emiliana López Rodríguez, cartilla con 25 pesetas.

Escuela de párvulos: al niño Juan José Rodríguez Vázquez, y a la niña, Anita Sánchez Ruano, una cartilla a cada uno con 25 pesetas.

Escuela de doña Encarnación Ruipérez: resultaron agraciadas con un premio de 12,50 pesetas, cada una de las niñas Jesusa Ruipérez Morant y Joaquina Martín Díez.

Escuela de doña María del Pilar Picón, correspondió a la niña Julia Díaz Román, con una cartilla con 25 pesetas.

Escuela de don Severiano Montero: al niño Alejandro Martín Mulas, con cartilla de 25 pesetas.

Escuela de don José Mezquita: entre los cuales, que en dicha escuela se destacan más por su aplicación, se sorteó el premio para dos de los cuales resultaron agraciados los niños Agustín Domínguez y Arturo Ruipérez, con un premio a cada uno de 12,50 pesetas.

Y escuela de don Gabriel Mateos: también hubo que hacer lo mismo que en la anterior, y resultaron agraciados los niños Antonio Avila Sánchez y Román Díez González, premiados con 12,50 pesetas cada uno.

Acto seguido, se trasladaron los señores del Consejo que formaban la comisión, la cual entregaba los premios, al domicilio del Santo Hospital y al de la Sociedad de Asistencia Social al Necesitado, para hacer entrega de los donativos de 50 y 200 pesetas, respectivamente, así como también se entregaron a las presidentas de las Sociedades benéficas siguientes: "San Vicente de Paúl Caballeros", "San Vicente de Paúl Señoras", "Caridad" y "Niño Jesús", la cantidad de 50 pesetas a cada una de referidas sociedades.

Y a las ocho de la noche, se reunió de nuevo el Consejo de esta sucursal, para conceder los cuatro premios a los escolares de ambos sexos que más se hayan distinguido en el Ahorro en esta Caja de Ahorros, durante el presente año, los cuales correspondieron a las niñas Luisa Galindo Alfallate, Emilia, Elisa y Daría Astudillo y María Antonia Barbero, y al niño Alvaro Fernández Zazo, a los cuales, se les ha impuesto en su cartilla, la cantidad de 25 pesetas a cada uno.

Y por último, se acordó conceder los premios al viudo y a la viuda que mayor número de hijos tengan en su hogar, y que resultaron ser, el viudo, Antonio Alonso Gómez, y la viuda, Genoveva Domínguez Blázquez, a los cuales se les concedieron 50 pesetas a cada uno.

Los señores del Consejo que fueron a las escuelas a entregar los premios, fueron don Valeriano Sánchez Maestre, don Francisco Ruipérez Cristóbal, don Claudio Coll Juanes, don Andrés de la Peña Juanes y don Fernando Gómez de Liaño Alvarez.

Y la sesión de las ocho de la noche, estuvo compuesta por don Valeriano Sánchez Maestre, don Gerardo Manuel Arce, don Francisco Ruipérez Cristóbal, don Claudio Coll Juanes, don Félix Gómez Blasco y don Andrés de la Peña Juanes".

—El día 31 se celebró, en la iglesia parroquial, el enlace de la bella señorita Mercedes Valverde, con el propietario, don Leoncio García, pertenecientes ambos a estimadas familias de Santiago de la Puebla.

Fueron apadrinados, por don Toribio García y doña Trinidad Pérez, hermanos del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados los invitados con un gran banquete, muy esmeradamente servido y con la abundacia acostumbrada, por el acreditado Hotel Moderno, de nuestro amigo, don Manuel Román.

El menú, elogiado justamente, fué el siguiente:

Entremeses variados; huevos a la Italiana; merluza Orly; tornedó parisiense; capones de Bayona, asados; postres: flán y frutas.

Reciba el nuevo matrimonio, nuestra enhorabuena.

DUEÑAS

FINCA DE PASTO Y LABOR, PRODUCCION Y RECREO. — Se arrienda y se vende una, con labor para cuatro pares, en un coto, y buenos pastos de riego y secano para ganado de toda clase. Informará, Indalecio Cano, en Fuentesaúco (Zamora). 8-8

SE ARRIENDAN los pastos de invernia de la dehesa de Somosancho (Alaraz), para 600 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con los renteros, Agapito y Hermenegildo González, en Alaraz. 6-5

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor

J. J. BARCIA GOYANES

Catedrático de la Facultad de Medicina. Azafranal, 50, segundo.-De once a una

DR. ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA

Pozo Amarillo, 7

Consulta: de once a una y de cuatro a cinco.

j. d.

Consulta de CIRUGIA del

DR. SANCHEZ COZAR

Catedrático de la Facultad de Medicina

Avenida de Mirat, 15, principal

De 1 a 3

Calzados "EUREKA"

Después de la reforma de la Casa "EUREKA", hemos implantado un sistema de ventas para nuestros calzados, con precios baratísimos, basándonos en la economía de gastos y ambiciones modestas. **15 por 100 más barato que nadie.** Convénzase de esta afirmación, visitando nuestros escaparates.

GRANDES REBAJAS: ZAMORA, 15 (FRENTE A LAS JESUITINAS) GRANDES EXISTENCIAS

100 colores diversos en felpas y gamuzas para abrigos

150 modelos variados en jerseys para señora y niños

TODO SALAMANCA HA PODIDO APRECIAR QUE VENDEMOS BARATO

GRANDES ALMACENES DE PARADINAS

FACILMENTE LO HA COMPROBADO ADQUIRIENDO ARTICULOS A BAJOS PRECIOS

200 dibujos en estampados, gran fantasía, para batas

300 pellizas y trincheras, corte especial, últimos modelos

ADRIAN PIERA - MADERAS

SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

SE COMPRA TODA CLASE DE ARBOLES, TANTO EN PIE COMO DERRIBADOS, ADMITIENDOSE PROPOSICIONES PARA PEQUEÑOS Y GRANDES CORTES

NADIE SE MORIRA DE FRIO

Con la enorme remesa de géneros de punto :-: :-: que ha recibido :-: :-:

PLACIDO HERNANDEZ

Prendas para caballero, señora y niño, a :-: :-: precios increíbles :-: :-:

Traje para caballero..... 5,65

Idem ídem, afelpado, ídem..... 6,50

VISITAD SUS CASAS

1-1

CHRYSLER VISITE LA EXPOSICION AZAFRANAL, NUM. 9 **CITROËN**

ALMACEN DE TRIPAS

Ofertas sobre mercancías existentes en Salamanca y su calle de Toro, 84.

La mercancía por recibir, será anunciada a su llegada. Nos dan la preferencia los clientes por el esmero y calibrado.

TRIPAS ARGENTINAS EXTRA ¡VERDAD! INDIAS-FRANCESAS, ETCETERA
ESTAN HOY DISPONIBLES para su entrega inmediata en sus clases caras y económicas.
PARA APRECIAR HAY QUE VER LAS EXISTENCIAS en el almacén de la calle de

DOCTOR RIESCO, 84. :-: CASA CREGO :-: SALAMANCA

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Significado de las flores.—La mujer tiene tanta afinidad con la flor, se compenetra de tal modo con ella, que podría decirse que se completan. Siente la mujer, muy particularmente, la atracción de las flores, comprende su lenguaje; así, las rosas, al asomarse en Septiembre a la vida, le hablan al corazón, donde el amor llama con mayor fuerza en la primavera; los crisantemos, que reflejan la tristeza que al partir deja el otoño, siembran de melancolía... Su simbolismo es el resultado de sentimientos idénticos que han inspirado en todas las generaciones, quedando convertido en un lenguaje universal.

Hoy, como ayer, el azahar, la pura flor de la desposada, representa la virginidad; la camelia, con la que Alejandro Dumas hizo el adorno que inmortalizó a su heroína significa constancia en los efectos; la cicuta que envenenó a Sócrates, robando así al mundo su hijo más sabio, personifica la traición; el lirio que los artistas colocan en las manos de las imágenes santas, quiere decir castidad; el crisantemo que el laborioso Octubre produce en cantidad suficiente para cubrir como en un sudario a los muertos de toda la tierra en su día, expresa lágrimas; la olorosa gardenia significa belleza; la yedra, unión eterna; la amapola, necedad; el geranio, presunción; la violeta, modestia. Y la reina de las flores, la rosa, amor; amor ardiente cuando es roja; amor ingrato, cuando amarilla; amor puro, cuando blanca; amor caprichoso, cuando rosa y si es una rosa selvática, quiere decir amor sensual. Amor también significan los claveles, esos hermosos hijos del verano, si bien este amor, como la flor que lo representa, a diferencia de la rosa, es masculino en vez de femenino. El clavel rojo es amor vivo; el granate, amor reconcentrado; el amarillo, amor cruel.

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, don Ramón Bermejo y señora.

—Para Andalucía, el representante de casas de comercio, don Clemente Lucas.

—Han llegado:

De Villavieja de Yeltes, nuestro querido amigo don Gonzalo Alonso.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, primera de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo don Luciano Martín, encargado de la librería de don Francisco Núñez.

Tanto la madre como la recién nacida, se hallan en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

BODAS

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara, de Madrid, se celebra hoy el enlace matrimonial de la encantadora y gentil señorita Carolina Infante Lobarinas, hija del secretario judicial de Madrid, y respetable abogado, don Juan Infante, con el distinguido joven don Lorenzo Vicente Franqueira, hijo del acaudalado propietario, don Juan Vicente Bartól, de Vitigudino.

A la ceremonia, asistirán conocidas familias de la sociedad madrileña y salmantina, y los invitados, serán obsequiados con un banquete en el Hotel Reina Victoria, habiendo recibido los novios muchos y valiosos regalos de sus familias y amistades.

Los nuevos esposos, a los cuales felicitamos cordialmente, después de su viaje de novios, fijarán su residencia en Vitigudino.

—Hoy, y en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se celebrará el enlace matrimonial de don Sebastián García Crespo, y la encantadora señorita, Felisa Borbujo González.

Serán apadrinados, por el jefe de Movimiento de la compañía del ferrocarril de M. S., don Heliodoro Astudillo, y su esposa, doña Virginia Espinel.

Firmarán el acta matrimonial, don Ignacio González Peñalvo y don Enrique Pérez Rodríguez, por parte del novio, y don Atilano González Juan y don Celso Martín Matos, tío y hermano político de la contrayente.

Después del acto, los invitados se trasladarán al Hotel Términus, donde les será servido un espléndido lunch.

La boda se celebrará en la intimidad de la familia.

La feliz pareja, saldrá en viaje de novios, para Valladolid, Zaragoza y otras capitales de España.

Les deseamos eterna luna de miel.

—Ayer, a las once y media, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (San Pablo), tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita María Inés Sánchez Guzmán, con el joven don Santiago Almaraz Santos.

Apadrinaron a los contrayentes, el industrial, don Eustaquio Almaraz, y su esposa, doña Rosario Martín, hermanos del novio.

Firmaron el acta, como testigos, don Guillermo Martín, don Angel Sánchez y don Ruperto Casado.

Llevaban la cola de la novia, los niños Pepito y Micaela Almaraz.

Por la noche, los numerosos invitados, fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido admirablemente por la cocina del Hotel Pasaje.

Durante la tarde y la noche, se celebraron animadísimos bailes, en los que reinó la mayor alegría.

Entre las bellas señoritas que asistieron, recordamos a Paz y Josefa Burrieza, Soledad Martín, María y Eladia García, Josefa Blanco, Avelina Marcos, Virtudes Rodríguez, Odolina Hernández, Carmen Santos, Pilar Peña, Isabel Tardáguila, Anunciación Mercedes, Ascensión Hernández, Francisca Barajas, Araceli Ridríguez, María Josefa Martín y otras que lamentamos no recordar.

Los novios han recibido valiosísimos regalos de sus familias y amistades.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna y feliz luna de miel, ha salido para Madrid y otras capitales.

BAUTIZO

Ayer recibió las aguas bautismales, en la iglesia de San Pablo, el hijo recién nacido de don Pedro García, contable de la casa Andrés Santiago, el neófito, al que se le impuso el nombre de Andrés, fué apadrinado por sus tíos, don Manuel García del Campo y doña Felisa Santos.

ENFERMOS

Nuestro queridísimo amigo, don Filiberto Villalobos, sigue mejorando de su dolencia, esperando poder, en breve, trasladarse de Madrid a ésta.

Por su residencia del Hotel Nacional, desfilan gran número de distinguidas personas, que acompañan al ilustre salmantino, por cuyo total restablecimiento, hacemos votos.

VARIAS

ASUNCION.—Presenta una preciosa colección de sombreros, modelos de las principales casas de París.—Jesús, 3.

—Regresaron de Barcelona y Madrid, el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez, y su señora e hijo.

—Para atender al restablecimiento de la dolencia que sufre en una mano, saldrá uno de estos días para Madrid, nuestro querido amigo, don Ramón López y señora.

—En atento B. L. M., nos comunica don Agustín Bravo Riesco, que ha tomado posesión del cargo de Comisario Regio del Instituto Local de Segunda Enseñanza, de Ciudad Rodrigo, para el que fué nombrado por Real orden del 3 de Octubre próximo pasado.

Agradecemos al señor Bravo Riesco, sus ofrecimientos en dicho cargo, y le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—De regreso de su viaje de novios, después de recorrer varias poblaciones de Andalucía, y de paso para Béjar, se hallan en ésta, con objeto de pasar unos días al lado de sus padres, los señores de Brusi (don Valentín), el reputado médico de aquella ciudad, don Francisco Brusi, y su bella esposa, doña Consuelo Méndez.

TEATRO MODERNO

Hoy, domingo, 4 de Noviembre 1928

Tres grandes secciones de cine

A las cuatro y media.
A las seis y media, vermouth.
A las diez y cuarto, noche.

PROGRAMA

Sinfonía.

EL CAPITAN SORRELL

Completará el programa una bonita cinta cómica.

MAÑANA:

MENSAJERO DE PAZ

DEPORTES

Ante el encuentro con León

Ya estamos en el ajo. Tras una serie de desgraciados partidos, León nos devuelve la visita en la segunda ronda, en cuya primera, apenas hemos marcado goales y no hemos puesto número en la casi lla de los puntos.

Y no está ahí lo peor; lo peor es que de resultas de excesivos partidos y cansados desplazamientos, están nuestros jugadores tocados, y es preciso pasen a la enfermería algunos de ellos, y otros descansen, para reponerse ante futuros encuentros.

Se abre un portillo por donde una buena minoría de reservistas entrarán a sostener el empuje que sus titulares no pudieron sostener en el choque con equipos de superior técnica unos y otros de mayor codicia.

Es dudosa la alineación del meta, y casi segura la no alineación de los medios alas José y Sánchez Rico. Franco descansará también; así que el probable equipo unionista sea: Pérez, en la puerta; Angel y Alonso, en la defensa; Sebastián, Cucullo y Quique o Zuluaga, en los medios, y Unamuno, Gascón, Escola, Tabernero, Illescas, en el adelante.

Nuestros visitantes vendrán acoplados con sus mejores elementos; al fin encontraron la carburación necesaria, como lo prueba el hecho de su encuentro del jueves con la Ferroviaria, equipo que se defiende con coraje y ataca desesperadamente, y al cual le marcaron nada menos que ocho tantos, sin que éstos lograran marcar el de honor.

Habiendo reforzado la línea media con Sión, el tan disputado jugador, y el adelante con Cachán, han encontrado la carburación de los interiores y el acoplamiento de los extremos, con la vuelta, a su gran forma, de Colinas.

Este equipo, en su apogeo, debe hacer frente a nuestras mermadas huestes, un mejor papel que el equipo de la primera vuelta, y los nuestros deben suplir su falta de ciencia con empuje y codicia, y es de esperar un partido aún mejor que el presenciado contra el Real Valladolid, y que tanto agradó a la afición.

Esperamos que nuestros huéspedes lleven de Salamanca una grata impresión, y si hoy no podemos, como en otros tiempos, ser para ellos rivales temibles, seamos hidalgos amigos para vercerles en el terreno de la hospitalidad.

JULIO

CASA, se vende de nueva construcción, en el camino de Cruz Antón, calle de Gil. En la casa letras M. L., junto a la misma, darán razón. 8-1

EN AVION A LA RUSIA ROJA

LO QUE HAN CONSEGUIDO LOS BOLCHEVIQUES

El gran duque Cirilo, heredero del trono de los Romanof, ha declarado con ocasión del fallecimiento de la emperatriz viuda, ocurrido recientemente en Dinamarca, que la restauración de la monarquía en Rusia no representará la vuelta a la autocracia y que los campesinos podrán seguir gozando de la posesión de las tierras.

Después de haber recorrido el territorio ruso, desde Leningrado a Bakú, yo me imagino la gran carcajada que ciento treinta millones de habitantes habrán lanzado al conocer estas concesiones de Cirilo Vladimirovich. En Occidente, dado el desconocimiento que todavía se tiene de las cosas de Rusia, es posible que esta actitud democrática del pretendido zar se considere como una habilidad política capaz de surtir algún efecto; en Rusia, aun para los antibolcheviques, éstas palabras habrán de sonar de un modo tan grotesco, que tengo la seguridad de que todos los periódicos soviéticos se habrán apresurado a reproducirlas para regocijo del pueblo ruso.

Y es que, aunque parezca mentira, once años después de la revolución, todavía se desconoce la verdadera trascendencia que ha de tener en el mundo la Dictadura del Proletariado. En Rusia (esto no hace falta ser profeta para predecirlo) no habrá ya nunca una restauración monárquica, ni cabe soñar en la sustitución del socialismo imperante por ningún régimen liberal o democrático a la manera occidental.

Hay, indudablemente, unas etapas de transformación de la Dictadura del Proletariado que se irán cubriendo penosamente, en medio de terribles luchas, con marchas hacia atrás y hacia adelante en las que puede llegarse incluso a la adopción de sistemas de gobierno más reaccionarios que los empleados en los países capitalistas. El programa comunista será muchas veces vulnerado, se harán concesiones al capitalismo, todo lo que sea necesario; pero la revolución seguirá en marcha.

A través de todas las claudicaciones impuestas por el error—tal vez deliberadamente cometido—de implantar el régimen comunista en el país que estaba en peores condiciones para hacer la experiencia, a pesar de la incapacidad de los directores del comunismo para imponer sus convicciones, la doctrina marxista seguirá abriéndose camino. Hoy existe en Rusia una generación que no concibe la existencia sino dentro de un régimen comunista.

Es cierto que el comunismo al salir de las obras de Marx y de Engels y de las exégesis de Lenin para hacerse carne del pueblo, ha sufrido tales adulteraciones, que puede creerse incluso que ha negado su propia esencia. El oportunismo de los "leaders" de la revolución, capaces de todas las claudicaciones por sacar adelante el gobierno de Moscú, les coloca al lado de los oportunistas de la Segunda Internacional, a los que con tanta saña combatieron. Estos, los socialistas de Amsterdam, son los únicos que tienen derecho a formular reproches a los comunistas y decirles: "Se han lanzado ustedes a la revolución desencadenando en Rusia la guerra civil, el bloqueo, el terror y el hambre, para no conseguir en definitiva sino lo que nosotros postulábamos."

En el momento actual, esta es la veradera situación. Los bolcheviques no han conseguido sino aquello que los socialistas van logrando en los países capitalistas por medio de un proceso evolutivo. Y para conseguir tan poco, han sido necesarias esas infamias, esos crímenes de la Checa, las matanzas de Arkangels, el hambre, la guerra civil, el bloqueo, los niños abandonados y el Ejército Rojo.

A este justo reproche, los comunistas pueden contestar diciendo que dada la situación del pueblo ruso en 1917, ni este poco siquiera se hubiese conseguido por procedimientos evolutivos normales. Rusia no era Francia, ni siquiera Alemania. Aun dando de barato que los bolcheviques no hayan conseguido más que lo que aspiraba a conseguir Kerensky, ¿hubiese logrado éste lo que quería? ¿Al surgir la revolución de Noviembre no estaba ya Kerensky en manos de los generales zaristas?

¿Es que el gran duque Cirilo, que todavía habla de restauración monárquica, después de once años de comunismo, hubiese aceptado el reparto de las tierras a los campesinos y la supresión del régimen autocrático en 1917?

No; pensar que la revolución comunista, porque no haya conseguido sus objetivos todavía, y porque haya tenido que emplear procedimientos de represión verdaderamente inhumanos, pueda ser liquidada con un borrón y cuenta nueva y pasar a la historia como un movimiento de regresión a la barbarie, es una insensatez que no puede caber en ninguna cabeza medianamente organizada.

Cuando los bolcheviques se lanzaron, acaudillados por Lenin, a la conquista del Poder, la idea comunista no había madurado aún lo suficiente, y el pobre pueblo ruso ha padecido las consecuencias de esta precipitación y las seguirá padeciendo todavía durante mucho tiempo. El obrero de Moscú seguirá viviendo peor que el de Londres, Berlín y París, pero el porvenir es suyo.

MANUEL CHAVES NOGALES

(Prohibida la reproducción).

VIDA RELIGIOSA

Padres Capuchinos.

Mañana celebrará su función mensual, en la iglesia de San Francisco, la Archicofradía del Santísimo Cristo de la Agonía.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, con acompañamiento de armonium y escogidos motetes alusivos al acto.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, plática y reserva, terminándose con el himno al Santísimo Cristo.

Se impondrá la medalla a todas las personas que lo soliciten de antemano.

Horario de misas.

A las nueve y media, misa conventual solemne, en la Catedral y en las parroquias, misas mayores, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

De hora, a las diez, en San Pablo; a las once, en la Clerecía, San Sebastián y San Juan de Sahagún; a las once y media, en Sancti-Spíritus y el Carmen; a las doce, en San Martín y la Purísima y a las doce y cuarto, en San Juan de Sahagún.

El Catecismo tendrá lugar en cada parroquia, a las horas de costumbre.

LOS **HUSARES DE LA REINA**

Se proyectan el lunes en Madrid y el MARTES en el

TEATRO LICEO

CAZADORES

Escopetas a toda garantía. Las mejores de fabricación nacional. Pídase catálogo al fabricante:

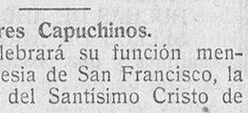

Se remite gratis.

Joaquín Fernández, de Eibar

VENDO PRECIOSO CHALET en ZARAUZ, con GARAGE. Facilidades en pago.

CRIADA, formal y limpia, sabiendo de cocina, se necesita; preferible mayor de treinta y cinco años.

CHICA, formal, hace falta. Informarán, Puerta de Zamora, 1, pricipal, derecha. 5-1

Preparaciones en curso en "Editorial Reus"

CASA FUNDADA EN 1852

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.—Señores Barahona, Frías y Santillana, 75 pesetas (1.ª) y 30 (2.ª). Contestaciones, 75 y 25 pesetas.

NOTARIAS (determinadas y entre Notarios), REGISTROS, CARRERA FISCAL, JUDICATURA, ABOGADOS DEL ESTADO SECRETARIOS JUDICIALES Y JURIDICO MILITAR.—Señores Campuzano, De Benito, Aguado Frías y Querejazu, Fragoso e Izquierdo. 100 pesetas. Contestaciones completas.

INTERVENTORES DE FONDOS Y OFICIALES DE GOBERNACION.—Profesores: Sres. Barahona, Frías, Sánchez Santillana y Angulo, 50 y 40 pesetas mes. Contestaciones, 25 y 30 pesetas.

LIQUIDADORES DE UTILIDADES.—Señores Prados, Camps y Gómez Arregui, 85 pesetas. Contestaciones, 50 pesetas.

INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD.—Doctor Alvarez Sierra, 60 pesetas mes. Contestaciones, 15 pesetas.

MAGISTERIO NACIONAL.—Señores Ruiz Magán y Moncuerde. Mes 40 pesetas. Contestaciones, 60 pesetas.

AYUDANTES DEL SERVICIO AGRONOMICO.—Preparación por Jefes del Cuerpo, 50 pesetas mes. Contestaciones, 50 pesetas.

PERICIAL Y AUXILIAR DE CONTABILIDAD.—Señores Fábregas del Pilar, Camps, Prados, Torá y Ajamil, 75 y 40 pesetas. Contestaciones, 30 pesetas.

ADUANAS (Pericial, Administrativo y Mecanógrafos).—Señores Ilera, Pacheco, Moncuerde y Ruiz Magán. Mes, 60, 40 y 40. pesetas. Contestaciones, 80 y 30 pesetas.

POLICIA.—Señores Izquierdo, Monterde, Moncuerde y Ruiz Magán. 30 pesetas. Contestaciones, 15 pesetas.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.—Señores Méndez de Parada y Méndez García. Mes 60 pesetas.

FACULTAD DE DERECHO Y BACHILLERATO.—Profesores especializados, 15 pesetas.

PREPARACION GENERAL. (Para toda convocatoria.)—Señores Proy y Ruiz Magán, 25 pesetas mes.

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA.—Señor Estirado, 15 y 10 pesetas.

IDIOMAS (francés, inglés y alemán).—Señor Nake, 15 pesetas.

Academia Editorial "Reus"

UNICO TITULO DE LA CASA FUNDADA EN 1852 Y DOMICILIADA EN

PRECIADOS, 1.

Apartado 12.250.—MADRID

Nuestra Empresa no tiene, con su nombre, ningún Instituto; exhibe los éxitos en su Librería de PRECIADOS, 6, y no oculta los nombres de su profesorado, como garantía máxima de todo opositor. 30-2

DESDE BARBADILLO

La fiesta de Todos los Santos.—Visita al nuevo cementerio.—El nuevo buzón. Otras noticias.

Con gran solemnidad se llevó a efecto, el 1.º de Noviembre, la fiesta a Todos los Santos.

Día de tristes recuerdos para todos. Inmensas familias enlutadas por la pérdida de sus seres queridos, llenaron por completo el santo templo, con el fin de orar ante el Señor y elevar alguna plegaria en favor de sus difuntos.

La misa fué oficiada por nuestro amado y querido presbítero don Hipólito Cruz, la cual resultó brillante y armoniosa, cantada por el célebre sacristán señor Iglesias, sus hijos y otras voces de varios jóvenes.

A las tres de la tarde, después de rezar varios responsos, se llevó a cabo la procesión, representada por las autoridades y el pueblo en masa. Acto seguido se hizo la visita al espacioso y nuevo cementerio, que en correcto orden lleva la sepultura, algunas de ellas, dignas de elogio, por el buen gusto que han tenido en su preparación, no faltando en las mismas varias cruces y losas de mármol, verjas de hierro y piedra, dando así, y con sus oraciones, el último tributo a los que para siempre dejaron en este mundo de existir (descanse en paz).

—Ya se ha recibido el buzón para la correspondencia pública, el cual será colocado a la entrada de la Cartería, en breve plazo, siendo bonito y capaz para el fin indicado. Agradecidos los vecinos de este pueblo, damos las más expresivas gracias al señor Administrador de Correos de Salamanca, por haber satisfecho nuestros deseos.

—En las columnas de este diario apareció un artículo, con el epígrafe "Voces de aliento", que me dirigió mi querido amigo Ramón Garrido, de Madrid, y estas columnas deseo sean portadoras también de manifestarle, mi agradecimiento, dándole las gracias por su benevolencia hacia mí, aunque me creo inmerecedor de ella.

—En este diario, gran informativo de sus lectores, ví la noticia desagradable de la enfermedad que aquejaba en Madrid, a mi buen amigo el doctor Villalobos, al que deseo un rápido y total restablecimiento.

F. RAMOS

PASTOS.—Se arriendan 350 huebras para pastos de invierno, en el cuarto número 1 de la Alquería de Sagos. Para informes y contratar, en la misma finca, con don Eduardo Aparicio, y en Salamanca, con don Antonio Vázquez de Parga, Avenida de Mirat, 18. 30-2

TEATROS

LICEO

HOY

A las cuatro, comienzo de

LA VUELTA DEL JINETE MISTERIOSO

POR VILLIAN DESMAUD

A las seis y media y diez y cuarto

Un nuevo aspecto del género policíaco

EL GORILA

COMEDIA DETECTIVESCA DE

GRAN RISA Y ENORME EMOCION

MISTERIO - INTERES

EL MARTES

LOS HUSARES DE LA REINA

MAÑANA, SE DESPACHAN LOCALIDADES

BRETON

A las tres y tres cuartos: CINE

EL GORILA

MISTERIO-INTERES-EMOCION

A las seis y cuarto y diez y media

COMPAÑIA LIRICA DE

LUIS BALLESTER

LA REINA MORA

Y

El grumete

JOYA LIRICA DEL TEATRO CLASICO

NOTAS DEL RECTORADO

En contestación a una carta recientemente recibida en este Rectorado, y firmada por varios padres de familia, quejándose de que por haber alterado el horario aprobado por la autoridad académica, no pueden asistir a la clase de alemán los alumnos de Medicina, se manifiesta que no se hallan bien informados los firmantes del escrito, porque al pedir antecedentes sobre ello el señor Rector de la Universidad, se le ha dicho por el señor Director del Instituto, y el catedrático de Alemán, que éste dá la clase por la mañana, y no por la tarde, y en la Facultad misma de Medicina, a hora que pueden concurrir los alumnos, por no tener incompatibilidad ninguna.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Salamanca

Destinos vacantes que se publican en la "Gaceta de Madrid", en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de Junio de 1925.

Pitiegua, Ayuntamiento de ídem; Escuela unitaria de niños para Maestro; 455 habitantes; vacante en 5 de Agosto de 1928 por jubilación.

Serradilla del Llano, Ayuntamiento de ídem; Escuela unitaria de niños para Maestro; 546 habitantes; vacante en 31 de Agosto de 1928 por traslado.

Cantalapiedra (desdoblada), Ayuntamiento de ídem; Escuela unitaria de niños para Maestro; 1.586 habitantes; vacante en 31 de Agosto de 1928 por traslado.

Los Mesones (barrio), Ayuntamiento de Ledesma; Escuela mixta para Maestro; 545 habitantes; vacante en 14 de Septiembre de 1928 por traslado.

Ciudad Rodrigo, Ayuntamiento de ídem; Sección graduada para Maestro; 2.851 habitantes; vacante en 14 de Septiembre de 1928 por traslado.

La Redonda, Ayuntamiento de ídem; Escuela mixta para Maestro; 315 habitantes; vacante en 14 de Septiembre de 1928 por traslado.

Carpio de Azaba, Ayuntamiento de ídem; Escuela mixta para Maestro; 307 habitantes; vacante en 21 de Septiembre de 1928 por traslado.

Arrabal del Puente, Ayuntamiento de Salamanca; Escuela unitaria de niños para Maestro; 1.270 habitantes; vacante en 10 Octubre de 1928 por defunción.

Alba de Tormes, Ayuntamiento de ídem; Sección graduada para Maestra; 2.763 habitantes; vacante en 31 de Agosto de 1928 por traslado.

Cepeda, Ayuntamiento de ídem; Escuela unitaria de niñas para Maestra; 1.263 habitantes; vacante en 31 de Agosto de 1928 por traslado.

Valdelamatanza, Ayuntamiento de El Cerro; Escuela mixta para Maestra; 347 habitantes; vacante en 4 de Septiembre de 1928 por traslado.

Peñacabellera, Ayuntamiento de ídem; Escuela unitaria de niñas para Maestra; 518 habitantes; vacante en 10 de Septiembre de 1928 por traslado.

Herguijuela de la Sierra, Ayuntamiento de ídem; Escuela unitaria de niñas para Maestra; 674 habitantes; vacante en 17 de Septiembre de 1928 por jubilación.

Aldeadávila de la Ribera, Ayuntamiento de ídem; Escuela unitaria de niñas para Maestra; 1.956 habitantes; vacante en 30 de Septiembre de 1928 por traslado.

Salamanca, 13 de Octubre de 1928. Por el Director general de Primera enseñanza, el Jefe de la Sección, Luis Domínguez."

Profesor de música de la Universidad

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno del Patronato Universitario, tomado en la sesión celebrada el pasado día 31 de Octubre, se anuncia a concurso una plaza de profesor de Música, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas anuales, para que tenga a su cargo la agrupación Coral Universitaria, integrada por alumnos de ambos sexos, seleccionados por dicho profesor, que cuidará de enseñarles las obras musicales universalmente apreciadas, del género, como la música popular de las comarcas del distrito universitario, con los demás derechos y obligaciones que en dicha orden se determinan.

Los aspirantes presentarán sus instancias, documentadas, en este Rectorado en el término de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta" de Madrid.

—Al administrador de dicho periódico oficial se remiten anuncios para la provisión de la plaza de profesor de música de la Universidad, así como a los Gobernadores de las cuatro provincias del distrito.

"El premio Pelfort"

Al alcalde de Barcelona se le acusa recibo de los carteles divulgadores para la otorgación del "Premio Pelfort".

Instancia

Al Decano de la Facultad de Letras se remite una instancia del alumno don Luis Fradejas Sánchez y decreto de la superioridad, solicitando ampliación de informe.

Traslado de expedientes

Al Decano de la Facultad de Derecho se remiten traslados de expedientes de don Juan Domingo y Córdoba, don Joaquín Saavedra Pérez, don Ceferino Cepeda y Cepeda, doña Elena Muñoz Rivas y don Florentino Alvarez Morujo.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
★
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

ZAPATILLAS MEDIO TACON
Inmenso surtido
MICÓ, Corrillo, 11

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Victoria Herrero Mulas, Antonio Gómez Barbero, Velentín Iglesias Lorenzo, Ernesto Calzada Sánchez, Santa Casado López, Santos Revilla, Martín González y José Miguel Barrueco López.

Defunciones: Alberto Escudero Barba, Rufino Escudero Barba, Felipe Alba Hernández y Telesforo Martín Hernández.

PARA ESTA SEMANA
TIENE PREPARADA
LA CASA VIUDA DE HIGINIO GOMEZ
NUEVA EXPOSICION EN SUS ESCAPARATES
MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS
OBJETOS DE ARTE PARA REGALO
CAMAS DE BRONCE - LAMPARAS
DOCTOR RIESCO, 58, TRIPLICADO

PIDA COÑAC
PIDA OPORTO
PIDA AMONTILLADO
VALDESPINO
d

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Salamanca: Doctor Riesco, núm. 29
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Principales operaciones que realiza esta casa:

Cobro y descuento de letras, giros, cartas y crédito y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero.
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales.
Cuentas corrientes en moneda extranjera, según sus clases y condiciones.
Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal.
Depósito de valores.
Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales.
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables.
Cambio de toda clase de moneda extranjera.
Y, en general, se practica toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS
Interés 4 por 100 anual.
Abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición.
CASA EN GUIJUELO
mt. y d.

CAJA DE AHORROS
Y
MONTE DE PIEDAD
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SALAMANCA
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a **diez, veinticinco, cincuenta** céntimos y **una peseta,** admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos: como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

La fiesta de Todos los Santos y conmemoración de los difuntos.—Nuevo médico

Se ha celebrado solemnemente la fiesta de Todos los Santos, constituída por la iglesia entre las más notables.

Las capillas de religiosas y el templo parroquial estuvieron muy concurridos de fieles, desde las primeras horas de la mañana, que se acercaban a recibir el sacramento de la comunión.

Durante la misa parroquial, fueron encendidos gran cantidad de cirios y velas.

Como inmediata a esta festividad se celebra la conmemoración de los difuntos y la piedad de los fieles, ha quedado demostrado por la concurrencia a cuantos actos se han celebrado, y, especialmente, en el presente año, por ser muchas las familias que lloran la pérdida irreparable de seres queridos, cuyos recuerdos dolorosos no puede borrar el tiempo transcurrido.

Los sacerdotes practicaron, seguidos de muchos fieles, la piadosa costumbre de rézar responsos alrededor de la iglesia.

Las puertas del lugar sagrado de los muertos fueron abiertas al público, en contra de lo que se creía, en vista del rumor en contrario que en el día anterior circuló rápidamente, y cuyo fundamento ignoramos, pero que de haberse llevado a la realidad nos hubiéramos visto privados de presenciar escenas verdaderamente conmovedoras, producidas, unas, por los muchos recuerdos de dolor que allí se encierran, y otras, al observar la insuficiencia de este sagrado recinto, causa que no permite poner en orden lo que debiera estar bien ordenado e impedir al visitante piadoso pisar sobre la tierra que cubre los restos mortales de seres queridos.

Se construyó, hace años, un nuevo local para cementerio, amplio y alejado de la villa, pero continúa utilizándose el antiguo, el insuficiente, sin que podamos comprender el por qué de no usarse aquél o ver los medios de ampliar el actual, que permita establecer el orden que debe reinar en tan respetable y sagrado lugar.

En el presente año hemos visto aumentado el número de mausoleos y lápidas de blanquísimo mármol, con sentidas dedicatorias, obra debida al cincel del notable escultor salmantino, don Samuel Seseña, a quien, por sus meritorios trabajos, envío, desde estas columnas, mi sincera felicitación.

—Ya tenemos otro médico, y son cuatro los que en esta villa ejercen su profesión. El últimamente establecido, y muy conocido anteriormente, es don Juan Hourcade, cuya placa ha sido colocada en la fachada del domicilio de su madre política, doña Sofía V. Bartol, de distinguida familia.

Deseamos al señor Hourcade grandes éxitos y muchos aciertos en el desempeño de su profesión.

EL CORRESPONSAL

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 3 de Noviembre.

	Ptas.	Cts.
Interior al 4 por 100	75	50
Exterior al 4 por 100	90	00
Amortizable viejo	96	20
Amortizable de 1927	94	40
Amortizable al 4 por 100	84	50
1927 con impuesto	93	70
1927 sin impuesto	103	70
Acciones del Banco España	000	00
Banco Español Río la Plata	000	00
B. del Créd. Local de España	103	00
Ferrocarriles del Norte	610	00
Ferrocarriles de M. Z. A.	000	00
C. Arrendataria de Tabacos	00	00
Cédulas Hipotecarias 5 %	99	40
Francos (100 francos)	24	25
Libras esterlinas (una)	30	07
Dóllars (uno)	6	21
Belgas (500 francos belgas)	86	20
Franco suizo (100 francos)	119	30
Marcos oro (uno)	1	48
Liras (100 liras)	32	50
Escudos portugueses (uno)	0	28
Pesos Argentinos (uno)	2	60

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA
ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOBERNADA POR EL ESTADO
Créditos contratados:
271.277.608,97 ptas.
El Banco ha emitido 70.678 Cédulas de Crédito Local interprovincial, amortizables en treinta años, cuyos intereses y amortización satisface el Estado.—Además, tienen la garantía de las Diputaciones contratantes y la del Banco.—Se cotizan en las Bolsas como efectos públicos, y son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito.—El Banco de Crédito Local realiza también la pignoración, prestando el 90 por 100 del valor efectivo.
Cotización actual: 96 por 100 (cupón 31 Diciembre).

PASTOS.—Se arriendan abundantes pastos para ovejas y vacas, de invierno. Para tratar, Heraclio Carreño, en Tabera de Arriba.

8-8

"ITALIA"
el dirigible de los tristes destinos, ha llevado a cabo a los países árticos la aventura más despreocupada para con el frío

¡Triste
error, cuyos resultados se pagaron tan funestamente!

Elementos poderosos, rompehielos especiales, aviones, etcétera, etcétera..., no han sido suficientes para salvar las preciosas vidas de muchos hombres

Aquellas temperaturas glaciales sólo se resisten con ropas de estos Almacenes, donde pueden adquirirse a cualquier precio

GENEROS DE PUNTO,
MANTAS,
CAMISAS,
GABANES,
PELLIZAS,
BUFANDAS,
TOQUILLAS,
JERSEYS,
FRANELAS,
MEDIAS,
CALCETINES,
etcétera, etcétera, garantizando la calidad de los artículos, por ser todos ellos de exclusiva procedencia

100.000
personas justifican nuestra verdad, por ser compradores nuestros y haber hecho ya famosa la nueva sección
VENTAS AL DETALL
de la
CASA
R. GONZALEZ MARTIN
GRANDES ALMACENES TEJIDOS, POR MAYOR Y MENOR
PRIOR, 3
TELEFONO, 338
SALAMANCA

LOS NUEVOS NEUMÁTICOS
CONTINENTAL
Balón, Alta presión y Gigantes,
son los más económicos en el uso
Pida V. a su proveedor siempre el
Nuevo Neumático

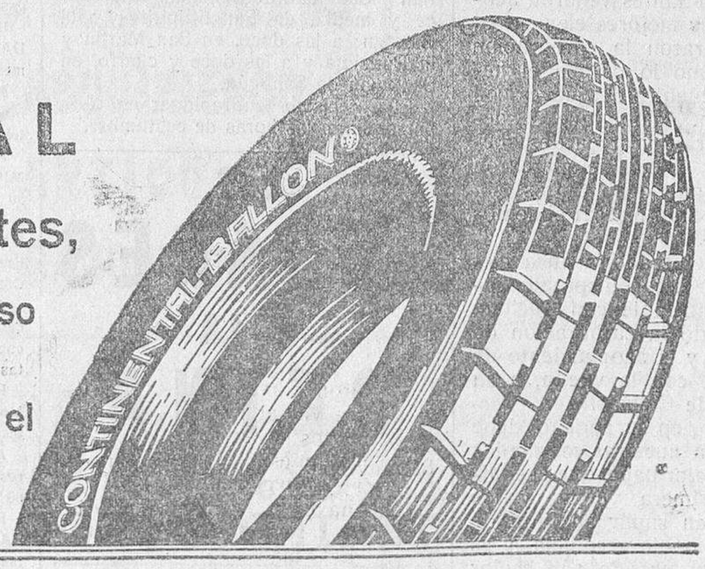

Continental
REPRESENTACIÓN GENERAL:
Warfelmann y Steiger, S. L.
CENTRAL: MADRID: Apartado 4020
SUCURSAL: BARCELONA: Balmes, 84
Concesionario en Salamanca: MONEO HIJO Corrillo núms. 4 y 6

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA REORGANIZACION MINISTERIAL Y LOS NUEVOS MINISTROS

EL DECRETO

Se crea el Ministerio de la Economía Nacional, y los de Guerra y Gracia y Justicia, se denominarán del Ejército y de Justicia y Cultos, respectivamente.

PARTE EXPOSITIVA

Madrid.—El decreto de reorganización ministerial es muy extenso, comprendiendo además del preámbulo o parte expositiva, la dispositiva que consta de once artículos.

En la parte expositiva, se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

El nervio de la reforma es suprimir, mejor dicho, comprender en la Presidencia del Consejo de ministros, el Ministerio de Estado, para lo cual la Presidencia se llamará en lo sucesivo, Presidencia del Consejo de Ministros y Asuntos Exteriores, y la creación del Ministerio de la Economía Nacional.

La primera reforma se justifica, porque difícilmente se concibe ni sucede que las relaciones exteriores no se lleven personalmente por el jefe del Gobierno. Es razón de la segunda, o sea, la de la creación del Ministerio de la Economía Nacional, la conveniencia de poner bajo una sola dirección, coordinándolos adecuadamente, los servicios que afectan a la Economía Nacional, tanto en el concepto de producción, como en el de consumo y comercio.

En cuanto a los cambios de nombres, el de sustituir el de Ministerio de la Guerra, por el del Ejército, cree el Gobierno que esta institución tiene por norte y afán más el de evitar la guerra que el de provocarla.

La parte administrativa establece que la administración del Estado español se divida en los siguientes departamentos ministeriales:

Presidencia y Asuntos Exteriores.
Justicia y Cultos.
Ejército.
Marina.
Hacienda.
Gobernación.
Fomento.
Instrucción Pública y Bellas Artes.
Trabajo y Previsión.
Economía Nacional.

PARTE DISPOSITIVA

Después de este preámbulo se inserta la parte dispositiva del decreto que consta de once artículos.

El artículo primero comprende la relación de los diferentes Ministerios en que ha de quedar constituído el Estado español.

El artículo segundo, se refiere a los organismos que han de integrar la Presidencia del Consejo de Ministros y Asuntos Exteriores y que son los siguientes:

Consejo de Estado, Secretaría general de Asuntos Exteriores, Dirección general de Marruecos y Colonias, Consejo Superior de Aeronáutica, Junta Clasificadora de aspirantes a destinos públicos, Comisión del Motor, Comité de Cultura física, Patronato Nacional del Turismo, Secretaría de Estado, que será desempeñada por un embajador, con los haberes que le correspondan, más doce mil pesetas en concepto de gratificación.

El artículo tercero, referente a los ministerios de Justicia y Cultos y Ejército, conservarán su actual estructura.

El artículo cuarto se refiere a los ministerios de Marina y Gobernación, que continuarán con sus actuales organismos, excepto la Dirección general de Pesca, que pasa al de Fomento, y la de Abastos y Trasportes mecánicos por carreteras, que se trasladarán desde Gobernación, la primera, al de Economía Nacional, y la segunda, al de Fomento.

En el artículo quinto se dice que los ministerios de Instrucción pública y Hacienda, conservarán también su actual organización, incorporándose al de Hacienda los Corredores de Comercio y la Junta Central, que dependerá de la Dirección general de Tesorería, al igual que los agentes de Cambio y Bolsa.

El ministerio de Fomento (artículo sexto), conservará sus actuales servicios con la única modificación de incluirse en una sola Dirección, que será de Montes, Pesca y Caza, los antiguos servicios de este ministerio y los que se le agreguen con la Dirección de Pesca y la segregación de los de Agricultura y Ganadería, que pasan al de Economía Nacional.

También quedan agregadas las Juntas provinciales de Trasportes y el Instituto Oceanográfico.

El artículo séptimo dice que el ministerio de Trabajo y previsión asumirá los servicios relativos a la legislación de Trabajo, Organización Corporativa, Catastro parcelario, Emigración, Acción Social, Seguros, Ahorro y Enseñanza profesional, con los centros siguientes: Dirección del Instituto Geográfico Catastral, de Acción Social y Emigración, comprendiendo en ésta el servicio de socorro a familias numerosas, Cooperativas, Cajas rurales y Organización corporativa agraria; Dirección general de Previsión y Corporaciones, compuesta de seguros y ahorro, Juntas de Corporaciones, etc.

Todo lo referente al actual sercio de Corporaciones, más la de la Vivienda, Bolsa de Trabajo, Paro forzoso, Enseñanza profesional, con todos los servicios que regula el Estatuto del mismo, excepto la Escuela de Ingenieros Industriales; Inspección del Trabajo, Secretaría general, Cultura Social, Asesoría jurídica, Presidencia del Consejo de Enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona; Concesión de medallas del Trabajo, etcétera, quedando disuelto el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria.

El Ministerio de la Economía Nacional (artículo octavo), tendrá a su cargo la regulación y estímulo de los intereses generales del país, quedando afecto a dicho Ministerio el Consejo de la Economía Nacional, Comités y Consorcios, incluso los del Algodón y la Seda; Dirección general de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Institutos, Escuelas y establecimientos de enseñanza, Dirección general de Comercio y Abastos y Comités de Vigilancia de la Exportación; Junta del Comercio de Ultramar, Cámara de Comercio y Navegación, Cámaras del Libro y servicios de Ferias y Juntas Central y Comerciales de Abastos, Dirección general de Industria, Cuerpo y servicios de Ingenieros industriales, Comisión Permanente de la Electricidad y del Automovilismo, Colegios de Agentes, Consejos de Industrias, Cámaras de Industrias, Verificadores de Contadores de Automóviles, Servicios de Pesas y Medidas, etcétera.

En el artículo noveno dispone que todo el personal de las carreras diplomática y consular, así como el de plantilla administrativo y subalterno, afecto hoy al ministerio de Estado, pasará al de Asuntos Exteriores; el de Instituto Catastral, al de Trabajo; los de la Dirección de Agricultura, al de Economía Nacional; el profesorado y personal subalterno de las escuelas industriales, al de Economía Nacional; el de la Dirección de Pesca, que no pertenezca a la Marina, al ministerio de Fomento; así como todo el personal técnico administrativo y subalterno que, a consecuencia de este decreto, tenga que cambiar de departamento en el que figurarán como agregados y como de propiedad en el de origen.

En el artículo 10 se dispone que por el ministro de Hacienda se dictarán las disposiciones complementarias para armonizar este decreto con el nuevo presupuesto, en el que se fijarán los créditos precisos para cubrir las atenciones del ministerio de nueva creación.

Termina el decreto con el artículo 11, diciendo que los ministros podrán dictar en sus departamentos respectivos las disposiciones y normas que puedan ser aplicadas para el cumplimiento inmediato de este decreto.

LOS NUEVOS MINISTROS DE LA GUERRA, MARINA Y ECONOMIA NACIONAL

DICE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Esta mañana, momentos antes de las doce y media, salió de Palacio el jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey.

Había acudido el marqués de Estella a la Cámara regia, a las diez de la mañana, y al salir, manifestó a los periodistas que don Alfonso había firmado el decreto de reorganización ministerial.

En virtud de este decreto, se crea un nuevo ministerio, donominado de la Economía Nacional, formando parte de este departamento las Direcciones de Agricultura, Industria, Comercio, Abastos y Consejo de la Economía Nacional.

Así mismo, ha firmado el rey otro decreto referente a la integración de la Presidencia del Consejo del Ministerio de Estado, que desde hoy, tendrá el carácter de Secretaría general, estando al frente de ella, una persona con categoría de Embajador.

El marqués de Estella, manifestó que el monarca había firmado los anunciados decretos de altos mandos militares y que son los siguientes:

Nombrando Alto Comisario de España en Marruecos, al teniente general, conde de Jordana.

Nombrando director general de la Guardia civil, al general Sanjurjo.

Nombrando presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, al general Burguete.

Nombrando director general de Carabineros, al teniente general, señor Perales Vallejo.

Y nombrando capitán general de la Coruña, al teniente general, señor Artiñano.

Después, dijo el jefe del Gobierno, que la reorganización ministerial cambiaba algunos servicios, separándose de Gobernación, por ejemplo, la Dirección de Abastos, y de Fomento, la de Agricultura.

Participó el general Primo de Rivera, que los nuevos ministros, son los siguientes:

De la Guerra, el teniente general, señor Ardanaz.

De Marina, el contralmirante, señor García Reyes (don Mateo).

Y de Economía Nacional, el conde de los Andes.

Mañana, lunes, jurarán sus cargos.

Por último, el marqués de Estella, a preguntas de los periodistas, dijo que acompañando al Rey en su viaje para presenciar la última parte de las maniobras navales, iría el nuevo ministro de Marina.

MAS DECRETOS DE GUERRA

EMPLEOS Y DESTINOS

Madrid.—Esta mañana publicó la "Gaceta" buen número de decretos del Ministerio de la Guerra, entre los que figuran los siguientes:

Disponiendo que el teniente general don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la primera reserva y cese en el cargo de capitán general de la octava región.

Disponiendo que cese en la Dirección general de Carabineros, el teniente general don Ventura Fontán, con arreglo al decreto de la Presidencia del día 1.° del actual.

Promoviendo al empleo de teniente general, al de división, don Francisco Gómez Jordana.

Nombrando al teniente general don Francisco Gómez Jordana, alto comisario de España en Marruecos y jefe superior de las fuerzas militares de Africa.

Ascendiendo a general de división, al de brigada don Enrique Salcedo.

Promoviendo a teniente general, al de división don Jorge Fernández Heredia.

Disponiendo que el teniente general don Julio Ardanaz, cese en el cargo de presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y pase a la primera reserva.

Ascendiendo a general de brigada, al coronel don Enrique Ovilo Castelo.

Disponiendo que el teniente general don José Sanjurjo cese en la alta comisaría de España en Marruecos.

Nombrando presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Ricardo Burguete.

Nombrando director general de Carabineros al teniente general don Antonio Vallejo.

Nombrando director general de la Guardia civil al teniente general don José Sanjurjo.

Nombrando capitán general de la octava región a don Francisco Artiñano, y de la sexta región, a don Rafael Villegas.

Nombrando capitán general de Canarias, a don Jorge Fernández Heredia.

Nombrando al ministro plenipotenciario de primera clase, don Diego Saavedra, director general de Marruecos y Colonias.

Nombrando gobernador militar del Ferrol a don Fernando Berenguer.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la tercera división a don Ignacio Aullón; de la segunda brigada de la tercera división, a don Francisco Paxot; de la segunda brigada de la doce división, a don Rafael Rodríguez Rivera, y de la segunda brigada de la octava división, a don Emilio Cañes.

Nombrando inspector de las tropas de servicios de Ingenieros de la séptima región, al brigadier don Juan Lamas Aldama.

DICE GOMEZ JORDANA

MARCHARA A AFRICA EL MIERCOLES PROXIMO

Madrid.-Los periodistas han hablado con el nuevo alto comisario de España en Marruecos, conde de Gómez Jordana.

El general Jordana marchará a Africa el próximo miércoles, para tomar posesión de su cargo, que se la dará el general Sanjurjo.

El nuevo comisario piensa visitar toda la zona del protectorado español, permaneciendo unos días en Tetuán para trasladarse después a Melilla y Villa Sanjurjo.

A continuación irá a Larache, Arcila y Alcázar.

El general Jordana piensa emplear en toda esta visita de inspección, mes y medio.

Como ayudante del nuevo comisario, le acompañará el comandante Cerón.

NOTICIAS DEL DIA

ASCENSO DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—Del departamento de Marina ha firmado don Alfonso un Real decreto, ascendiendo a contralmirante, al capitán de navío y comandante de la escuadra de submarinos, don Mateo García Reyes, actual ministro de Marina.

INSTALACION DEL NUEVO MINISTERIO DE LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—El nuevo Ministerio de la Economía Nacional, se instalará en el de Fomento, ocupando los locales del Ministerio de Instrucción pública, que pasará a ocupar su nuevo edificio de la calle de Alcalá.

EL CONVENIO COMERCIAL HISPANO-FINLANDES

Madrid.—Esta tarde, en el Ministerio de Fomento, ha quedado firmada la ratificación del convenio comercial hispano-finlandés.

Por España firmó el secretario general señor Almeida, y por Finlandia, el encargado de Negocios de aquel país en Madrid.

RECEPCION EN UNA EMBAJADA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, asistió esta tarde a una recepción efectuada en la embajada de Inglaterra.

EL CURSO DE ESTUDIO DEL TRIBUNAL DE NIÑOS

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro, se verificó, solemnemente, la inauguración del curso de estudios del Tribunal de niños de Madrid.

Presidió el acto el jefe del Gobierno, acompañado del presidente de la Asamblea Nacional Consultiva, señor Yanguas, y del ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

También ocuparon sitio en los estrados el exministro conservador señor La Cierva; el señor Crehuet, presidente de Sala del Tribunal Supremo; el señor Bermejo, rector de la Universidad Central, y otras personalidades.

El señor García Molinas pronunció un discurso enalteciendo la labor de este Tribunal.

El ministro de la Gobernación habló también, declarando que la labor de estos tribunales para niños está de acuerdo con las modernas teorías penalistas.

Finalmente, el presidente del Consejo de ministros hizo un breve discurso, demostrando el interés decidido que tiene el Gobierno a favor de esta institución.

LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION DEL MAGISTERIO

Madrid.-La Asamblea de la Confederación del Magisterio celebró esta mañana sesión secreta, tratando ampliamente la cuestión relativa a la unificación de los escalafones.

Por la tarde, a las cuatro, volvieron a reunirse los asambleístas para visitar los diversos establecimientos de enseñanza.

Después hicieron solemne entrega al ilustre literato don Jacinto Benavente del título de presidente honorario de la institución.

Esta mañana, a las doce, se verificará la sesión de clausura.

NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Madrid.—La Jefatura de la sección civil de Marruecos será ocupada por el señor Ontiveros, por la vacante que deja el señor López Olivares, que marcha a La Haya.

Se crea una Dirección general que se denominará de Minas y Pesca, afecta al Ministerio de Fomento, y para ocuparla, está designado el señor Elorrieta.

GOBERNADOR DE ALBACETE

Madrid.—En la próxima combinación de gobernadores, será designado para ocupar el Gobierno civil de la provincia de Albacete, el señor Argüelles.

OTRO NOMBRAMIENTO

Madrid.—Probablemente, según todas las impresiones, la nueva dependencia del Ministerio de Estado, será ocupada, cuando venga a Madrid, por el embajador de España en Bruselas, señor Palacios.

REGRESO DE SANJURJO

Madrid.—El próximo viernes, regresará de Marruecos, el ex-alto comisario general de España, general Sanjurjo.

Se posesionará inmediatamente de la Dirección general de la Guardia civil, y seguidamente marchará a Archena.

LA RECAUDACION A FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS DE NOVEDADES

Madrid.—En el Ayuntamiento, se ha facilitado una nota a la prensa, comunicando que la suma recaudada a beneficio de los damnificados por la catástrofe del incendio de Novedades, asciende a la cantidad de 734.757 pesetas.

En esta cantidad se incluye un donativo de 5.000 pesetas de la reina doña María Cristina.

Esta misma egregia persona ha donado otras 5.000 para los damnificados de Melilla.

DONATIVO DE UNA NIÑA

Madrid.—Se ha registrado un donativo verdaderamente conmovedor, hecho por la niña Luz Máxima Alvaro, natural de Buenos Aires.

Esta niña envía la hucha, que contiene todos sus ahorros, medallas y pendientes y las joyitas que ella usaba. Al donativo acompaña una carta redactada en términos enternecedores.

MUERTE DEL OBRERO BALBINO CALVENTE

Madrid.—Hoy ha fallecido el obrero Balbino Calvente, que anoche resultó herido al derrumbarse un balcón de la calle del doctor Cortezo.

ENTIERRO DEL ACTOR LUIS LLANOS

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el sepelio del aplaudido actor don Luis Llanos, que murió el día anterior de una grave dolencia.

Al fúnebre acto acudieron numerosos artistas y los compañeros del finado.

LAS VICTIMAS DE UNA CAMIONETA

Madrid.—En la calle de la Montera, una camioneta conducida por Andrés Martínez, se lanzó sobre el escaparate del comercio de Matías López, atropellando a la niña Pilar Cantanella, que le causó heridas de pronóstico reservado.

De ellas, fué curada en la Casa de Socorro del distrito.

También la anciana llamada Matilde García López, al huir del peligro, resultó gravemente herida.

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

UN ASESINATO

Almería.—Comunican de Jergal, que el joven José Hernández, de veinticinco años de edad, se apostó en un esquina, matando de un balazo a Enrique Romero.

Hasta el presente momento, se desconocen los móviles que hayan podido determinar este asesinato.

VAPOR GRIEGO REMOLCADO

Ferrol.—El vapor griego "Dimitzis", que marchaba a América, con cargamento de carbón, estuvo a punto de naufragar, por la apertura de una gran vía de agua.

Pudo ser remolcado y traído a este puerto, donde se practicarán los trabajos necesarios para su reparación.

EL MATCH DE TENNIS ENTRE ESPAÑA E ITALIA

Barcelona.—En la pista de Turó han continuado esta mañana, los partidos del match de tennis entre España e Italia.

Del Bono venció a Caralt.

En el segundo partido, Minervi venció a Puig.

Por la tarde Bonzi venció a Sindreu y Mamburgo a Mayar.

LA COMISION DE LA EXPOSICION

Sevilla.—Celebró sesión la comisión permanente de la Exposición ibero-americana.

Se trataron diversos asuntos y proyectos y se conoció del proyecto de la Cruz Roja de Navarra y el emplazamiento de un pabellón de Málaga.

ESPERANDO AL REY

Oficialmente se sabe que el lunes próximo llegará a esta capital don Alfonso, acompañado del presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera.

Después de descansar marcharán al puerto, embarcando en un buque de guerra, para trasladarse a Palma de Mallorca.

Por los breves momentos de permanecer el rey en esta capital, no se celebrará ningún acto en su honor.

EL ATRACO A MARIA GALAN

Oviedo.—Continúa encubierto en el mayor misterio, el atraco de que ayer fué víctima María Galán, en la plaza de San Miguel.

Se ha podido comprobar que María estuvo en un manicomio cuatro años.

Por algunos se cree que el atraco es una invención, pero el hecho de haber aparecido amarrada, amordazada y tendida en el suelo, impide que esos supuestos sean reales.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Sevilla.—En el Guadalquivir ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que presentaba dos heridas de arma blanca y otras dos de arma de fuego en la región parietal izquierda.

Se ignora si trata de un crimen.

El Juzgado está practicando las diligencias para el averiguamiento de las causas que determinaron esta muerte.

LA EXPOSICION DE BARCELONA

Barcelona.—El representante de Italia en la Exposición, estuvo en los terrenos en que se emplaza, señalando el área en que se edificará el pabellón italiano.

Este pabellón lo dirigirá el arquitecto señor Portaloppi, el cual llegará mañana a la ciudad condal.

CHOQUE DE UN AUTO.-LOS HERIDOS

Valladolid.—Cerca del pueblo de Alcazarén, chocó contra un árbol un automóvil, a consecuencia de un falso viraje.

El automóvil iba conducido por José Mateo.

Resultaron heridos de alguna consideración, Alfredo Cubero, Josefa Leal y Georgina Cubero.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LOS AVIADORES SERRE Y REINE

Casablanca.—Han llegado a esta ciudad, una vez libertados de los moros, que les capturaron al ocurrir el accidente de aviación, los aviadores Serre y Reine.

Con este motivo, se han celebrado varios actos en su honor.

EL TENOR ESPAÑOL GAVIRIA TRIUNFO ANTE EL PUBLICO DE ROMA

Roma.—En el teatro Adriano, y ante un público que ocupó todas las localidades, se ha despedido de Roma, el célebre tenor español, Jesús Gaviria. Se representó "Il trovatore". El público no cesó de aplaudir al gran cantante, ovacionándole, sobre todo, después de la "pira", que repitió.

El público, puesto de pié, aclamó al eximio artista.

Ocuparon localidades, el secretario de la Embajada de España, cerca del Quirinal, y muchas personalidades de la colonia española.

El tenor Gaviria, ha sido recibido, en audiencia, por Su Santidad, asistiendo también la célebre soprano española, Fidela Campiña, con quien ha contraído nupcias el ilustre artista.

RIVERA

El lunes se despachan localidades para
LOS
HUSARES
DE LA
REINA
que se estrena el MARTES en el
TEATRO LICEO

PAGINA AGRICOLA

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

Situación actual de los mercados.

Impresiones de la semana.

Perspectivas generales.—La semana ha proporcionado, por esta región al menos, algún volumen más de agua que favorece la sementera. Esta sigue su marcha y se desenvuelve favorablemente. La temperatura es más fría, pero sin excesos todavía.

Los mercados trigueros.—Los de esta comarca apenas han ofrecido ninguna novedad durante el septenario que acaba. Lo iniciaron con oferta corta, buena demanda y precios firmes y así hemos continuado, hasta hoy. En partidas solicitan, en origen, distintas procedencias, alrededor de 53 pesetas por quintal, y al detalle cotiza en esta plaza la fanega de 94 libras a 91 y 91,50 (52,62 y 52,90 por 100 kilogramos).

Los mercados aragoneses en calma. Los fabricantes y los compradores, en general, han adoptado una actitud de tanteo y expectativa y se miran de salir de ella hasta ver si las cosas quedan más claras. Los tenedores tampoco sienten prises por vender y esto hace que se opere poco, pero a estos precios medios aproximados: fuerza selectos, a 53; idem corrientes, a 52; huertas y hembrillas, buenos, a 51; huertas corrientes y bastos, a 50, todo sobre vagón origen.

Dicen de Zaragoza que los fabricantes catalanes han vendido 100 vagones de su sobrante de trigo extranjero a los harineros de Valladolid. Nosotros no tenemos ninguna noticia de esa operación, que a pesar de ello ha podido hacerse, pero no nos parece muy probable. Tal vez puedan referirse a la fabricación de Salamanca que, como se sabe ha concertado 150 vagones.

El mercado catalán ha entrado de nuevo en la atonía. En la lonja se habla mucho, pero se hacen pocos ajustes. Han "rebañado" las existencias de la comarca y se ha hecho algún pico con trigos aragoneses, pero pocos y a precios que oscilan entre 52,50 y 53,25 pesetas por quintal métrico.

Valencia también en calma y cotiza, con firmeza: Aragón, fuerza, de 53 a 54; candeales castellanos, a 53; andaluz duro, a 52,50 por 100 kilogramos.

Harinas y salvados.—Cierra la semana para el negocio de harinas y salvados lo mismo que comenzó. Demanda poco activa, existencias escasas y precios firmes, pero sin variación, o sea; selectas, a 68 pesetas; extras, de 66 a 67; corrientes, de 63,50 a 64,50; tercerillas, de 40 a 45; cuartas, a 35; comidillas, a 33, y salvados de hoja, de 33 a 34, todo por 100 kilogramos, con envase y sobre vagón procedencia.

Los harineros de esta comarca se reunieron hace dos días para tratar de ultimar compras de trigo extranjero, que por lo que sabemos, no se realizarán por ahora, ya que el recargo arancelario impide todo margen al negocio.

En Zaragoza mercado muy animado. Aquella fabricación parece que marcha "viento en popa" y ampliando las zonas de su negocio mientras otras tienen que comprimirlo contra su voluntad. Cotizan: fuerzas selectas, a 71; ídem primeras, a 69; entrefuertes, a 67,50; blancas, a 66, y panaderas, a 65 pesetas.

En Cataluña mercado estacionado y se pagan en Barcelona: fuerzas, a 75; medias fuerzas, a 69; blancas, a 65; todo por 100 kilogramos.

Los salvados firmes en Zaragoza y con demanda activa. Cotizan: terceras, a 28,50; tercerillas, a 24; cabezuela, de 20 a 22 pesetas por 60 kilogramos. El menudillo y el salvado de hoja ,a 11,75 los 25 kilogramos.

Centeno.—Se opera poco y solicita en plaza, de 43,51 a 44,10, y en líneas de Palencia y Segovia, a 42,23 pesetas el quintal.

Cereales de pienso.—En los mercados de la comarca poco movido pero sosteniendo sus precios que son: cebada, de 40,36 a 42 pesetas, según procedencias; avena, en estaciones de Palencia y Nava del Rey, nominalmente, a 38; algarrobas, alrededor de 40, y yeros, a 42.

Muy encalmada en Zaragoza la avena y conprecios sostenidos, que son de 35 a 37, corriente, y 37 a 39, superior; en Barcelona, de 41 a 42; en La Mancha, a 31. La cebada, también estacionada en Zaragoza, cotiza, de 37 a 38, corriente, y de 39 a 40, superior; en Andalucía, de 37 a 39 pesetas, todo por quintal.

Maíz.—Desanimado el mercado de Aragón, y se vende, en Zaragoza, de 40 a 42, el Plata, y de 38 a 40, el del país. En Barcelona, el Plata, a 37,50, y en Galicia, animado, de 38 a 41 pesetas los 100 kilogramos.

Coloniales.—En esta plaza siguen con los mismos precios y análoga situación encalmada los artículos de este epígrafe.

En el mercado barcelonés rigen los siguientes precios para los productos que enumeramos a continuación:

Azúcares.—Todavía no se sabe cuando empezarán a entregarse los de la nueva cosecha siguiendo por ahora el mercado sin variación con respecto a nuestra última información.

Miel, de 146 a 148.
Terciado, de 149 a 151.
Centrífugo remolacha, de 154 a 156.
Quebrado claro, de 152 a 154.
Blanquillos, de 157 a 159.
Granitos superiores, de 160 a 162.
Blancos 1.ª, refinados, de 180 a 182.
Idem, terrón P. G. Aragón, de 163 a 165.
Idem ídem, P. G. Andaluz, de 172 a 174.
Plaquetas, de 188 a 190.
Cortadillo, de 192 a 194.
Por pesetas los 100 kilogramos.

Cacaos.—Sin arribos de ninguna procedencia y flojos los precios de este grano, sigue operándose para cubrir las necesidades del consumo algo desprovisto a la espectativa de la nueva cosecha de Fernando Póo cuyo primer arribo estará disponible para la venta a fines del próximo mes de Noviembre.

Guayaquil Arriba, de 435 a 445.
Guayaquil Balao, de 415 a 425.
San Tomé 1.ª, de 000 a 000.
Fernando Póo 1.ª, de 395 a 405.
Fernando Póo 2.ª, de 380 a 390.
Fernando Póo 3.ª, de 360 a 370.
Fernando Póo 4.ª, de 325 a 335.
Caracas 1.ª, de 590 a 600.
Caracas 2.ª, de 475 a 485.
Por pesetas los 100 kilogramos.

Cafés.—Con poca variación en los mercados de origen sigue el nuestro afinando sus precios que regían más bajos que los de procedencia.

Podemos indicar para el consumo la siguiente cotización:

Moka extra, de 675 a 685.
Moka Lomberry, de 625 a 635.
Puerto Rico, caracolillo, de 820 a 830.
Yauco especial, de 815 a 825.
Yauco superior, de 780 a 790.
Hacienda, de 630 a 640.
Caracas descerezado y similares, de 680 a 690.
Trillados extra, de 605 a 615.
Puerto Cabello y corrientes, de 600 a 610.
Java Robusta, de 535 a 545.
Palembang, de 475 a 485.
Pasillas, de 460 a 470.
Todo pesetas los 100 kilogramos.

Lanas lavadas.—Después de la nota bajista que durante varias semanas ha sido la característica de este renglón, súbitamente los precios han reaccionado en Australia, lo que como de costumbre repercutirá en los restantes mercados.

El alza puede considerarse alrededor de un 5 por 100.

Rusia y el Japón han comprado fuertes cantidades, lo que ha contribuído a que se vaya acentuando la reacción de las cotizaciones.

En plaza no se ha registrado, de momento, ninguna variación. Además las ventas son verdaderamente insignificantes.

Nominalmente, cotizamos:

Merina 1.ª, muy fina (trashumante), de 11,75 a 12,50.
Merina 2.ª, de 9 a 9,25.
Merina 1.ª (Extremadura), de 11,25 a 11,75.
Merina 2.ª, de 8,75 a 9.
Merinas corrientes, de 10,50 a 11.
Merinas 2.ª, de 10,50 a 10,75.
Merinas 3.ª, de 6,75 a 7,25.
Entrefinas finas, sin pelo, de 10,50 a 11.
Entrefinas finas, 2.ª, de 7,25 a 7,75.
Entrefinas 3.ª, de 6 a 6,50.
Churras, a 5,25.
Todo pesetas kilogramo.

Curtidos.—Badanas encina en pasta, curtición encina, de 10 a 12 pesetas kilogramo.

Badanas en pasta, curtición zumaque, de 12 a 14 pesetas kilogramo.

Badanas para marroquinería, de 1,30 a 2,50 pesetas el pie.

Badanas de forro calzado, de 1 a 1,25 pesetas el pie.

Gamuzas color para guantes y calzado, de 130 a 150 pesetas docena.

Gamuzas para limpieza, de 90 a 100 pesetas docena.

Metis negro, de 1,20 a 1,50 el pie.
Metis color, de 1,50 a 1,75 el pie.

Cabras para marroquinerías y calzado, de 1 a 2,50 el pie.

Cabras para muebles, de 2,60 a 3 pesetas el pie.

Dóngola negra, de 3,25 a 4 el pie.
Box-calf negro, enteros, de 1,90 a 3 pesetas el pie.
Dóngola color, de 3,50 a 4,50 pesetas el pie.
Box-calf negro, en hojas, de 1,50 a 2,50 pesetas el pie.
Charoles ternera negro, de 2,50 a 3 pesetas el pie.
Charoles ternera color, de 2,75 a 3,25 pesetas el pie.
Charoles Calcuta negro, de 2,25 a 2,50 pesetas el pie.
Charoles Calcuta color, de 2,50 a 3 pesetas el pie.
Charoles badana negro, de 120 a 140 pesetas docena.
Charoles badana color, de 130 a 150 pesetas docena.
Crupones para correas, de 9 a 10 pesetas kilogramo.
Hojas de tireta, curtición encina, de 8 a 9 pesetas kilogramo.
Suelas cuero americano, de 5 a 7 pesetas kilogramo.
Suelas cuero provincias, de 6 a 7,25 pesetas kilogramo.
Suelas cuero Barcelona, de 7,50 a 8 pesetas kilogramo.
Ternera matadero Barcelona, de 7,75 a 8,25 pesetas kilogramo.
Palmilla, de 5 a 8 pesetas kilogramo.
Suela blanca imperial, de 8 a 9 pesetas kilogramo.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 3 de Noviembre de 1928.

* * *

OLIVICULTURA Y OLEICULTURA

Fertilización del olivo.

por I. A. y G. Q.

Será, si se quiere, reducido el campo de observación y poco el tiempo que ha durado, pero son tan claras y evidentes las consecuencias que deducimos, que creemos no apartarnos de la realidad. Además, completarán seguramente este estudio los ponentes que se han ocupado del tema "Cultivo del olivo", que estarán documentados mejor por lo que al olivo andaluz se refiere.

Andalucía tiene para el olivo un clima privilegiado, unas energías térmicas y lumínicas a las que acompaña la humedad en cantidad suficiente, y si el terreno no es excesivamente superficial, es capaz de "construir" grandes cosechas sin esfuerzos extraordinarios.

Hemos visto en Junio último los olivares del señor Conde de las Torres de Sánchezdalp y del señor Solís, no pudiendo conocer el tiempo en que se habían podado. Estaban completamente vestidos dichos olivares, podados en el invierno último. Es tal la riqueza de vegetación y la forma tan perfecta del frutal productivo, que parecía que no había pasado el hacha hacía años.

Se labra con profusión el terreno de fondo, pero no se abona. Tanta es la fertilidad natural de las fincas de que nos ocupamos. Se ignora, sin embargo, si el abonado sería remunerador.

Casos de éstos son frecuentes en Andalucía; pero, no obstante, se preocupa el gran propietario de llevar vagones de superfosfatos a los olivares; no sucede así siempre con la potasa, por suponer que ella abunda en el terreno, sin averiguar si realmente existe y si está o no en estado asimilable. Ello quizás sea interesante saberlo.

Ponerla en este estado mediante la adición de yeso o de cal donde ésta escasea, y ensayar la potasa en igualdad de condiciones en campos experimentales, es orientación a adoptar para normalizar en todo lo que cabe la producción olivarera andaluza y su análoga la extremeña.

En cuanto a la materia orgánica, ya hemos dicho lo fácil que es aportarla a los olivares andaluces con el abono verde, pues no debiera haber campo olivar desnudo, sino cubierto siempre en su época de otoño a primavera, de las diversas leguminosas apropiadas al clima y tierra, ya que aquí hay cantidad de agua, proporcionada por las lluvias, suficiente para surtir a las necesidades de las plantas asociadas.

En las tierras arcillosas, la veza de invierno o la faba minor; en las calizas ligeras, la almorta y el trébole encarnado; en siliceas, el altramuz, pero con anticipación siempre de abono fosfo-potásico y también de un estimulante, como una sal de manganeso, el sulfato ácido en primer término.

Este es el medio de aportar nitrógeno a bajo precio y de humificar el suelo y de tener reservas rápidamente donde escasea el estiércol por falta o insuficiencia del ganado de renta, como es tan frecuente en muchas regiones españolas.

Más aún si estando apartados los olivares, como es común, el transporte resulta caro, siendo así el abono verde la única solución a adoptar.

Un abono verde, desde que pueda dar 2.300 kilogramos de forraje seco por hectárea, extrae del aire 50 kilogramos de nitrógeno inactivo; es decir, lo que necesita el olivo para sostener dos regulares cosechas, si las tierras están equilibradas de los demás elementos.

Así, esta práctica constante aumentaría la vegetación del olivo, pues la materia orgánica aportada con la acción de la cal, de la humedad y del enérgico oxidante manganeso y de la labor, serán la base de la nitrificación y preparación de reservas minerales.

Con los elementos poda, abono y labor, manejados con habilidad en cada preciso al campo de demostración, que asegure el éxito agronómico y económico, llevará al olivar andaluz y extremeño al equilibrio, en lo que a la fertilidad se refiere, facilitando por modo evidente la producción sólida y normal cuando solo contingencias meteorológicas lo impidan; producción que será verdaderamente envidiable si a lo expuesto se añade un cultivo bien entendido.

Claro está que hay que suponer que se combaten con tesón y acierto las enfermedades diversos que atacan al olivo, como también que los preceptos de la poda, en sus modalidades diferentes, se cumplen con todo rigor.

Volveremos la vista a las zonas catalanas y aragonesas, donde la actuación de uno de nosotros ha sido directa y constante.

Nuestra primera propaganda se ha referido a la poda racional, llevando esta enseñanza en pocos años a muchas comarcas, y pensamos proseguir, dirigiendo esta operación prácticamente, después de haber explicado las leyes que la rigen.

La batalla ha ofrecido dificultades. Hay países que se resisten y propietarios que la rechazan; pero dejando podadores en cada pueblo convencidos y amaestrados, se va consiguiendo mucho, ya que el olivo responde siempre, si el terreno no es ingrato. Las formas regulares y armónicas del olivo van ya despertando la voluntad del olivicultor. La Mancomunidad catalana y el Consejo de Fomento de Barcelona han hecho campaña de poda; Gerona la sigue haciendo por modo completo en poda y campos de demostración.

Faltaba la campaña del abono, y, como hemos dicho, la venimos emprendiendo desde este año. Los resultados que se han obtenido irémoslos consignando.

Faltará completar las experiencias de la producción en diferentes medios con los análisis de la proporción de grasa y demás labor que tenemos en cartera, cuando sea oportuno, y que daremos a conocer.

Demostrados los efectos del abono y poda, toca al olivicultor resolver el problema económico.

Según hemos dejado sentado anteriormente, consideramos como un medio inexcusable de aumentar la producción del olivo el abonado racional de las tierras dedicadas a este cultivo. Claro es que en todo lo expuesto hay que tener en cuenta, no sólo las necesidades de la planta, sino la calidad de las tierras, pues, como en el prólogo se dijo, puede haber casos, más o menos frecuentes, en que no haya necesidad de abonar.

Aparte de los casos en que la riqueza de la tierra en ácido fosfórico, cal, potasa y otros compuestos minerales excusa la adición de abonos, y aparte también de la influencia de la profundidad y continuidad del suelo, que puede ser tal que supla con ventaja a la concentración en substancias útiles, puede ser muy frecuente encontrarse en circunstancias en las que por la desintegración de las materias nitrogenadas y por la abundante fijación del nitrógeno gaseoso, ya se deba a los microbios del suelo o ya a las bacterias simbióticas de las leguminosas, no sea necesario pensar en aportaciones de nitrógeno.

En ocasiones, no son las substancias fertilizantes las que pueden determinar un aumento de rendimiento de las plantas cultivadas, ni su falta la que determina la languidez o la muerte de las mismas: la vid, atacada por la filoxera; las habas, por el orobanque; la remolacha, por el melolonta o por el grillotalpa; la alfalfa, por la cúscuta, son ejemplos, que pudiéramos llamar groseros, de que es necesario pensar en otros medios distintos de la fertilización para poder asegurar las cosechas, y éstos son los que tienen por objeto "la desinfección de las tierras cultivadas".

Estos ejemplos presentados no son, a pesar de su importancia, los que más hay que tener en consideración, pues hasta la fecha presente lo que más éxito alcanzó en la práctica corriente de la Agricultura fué la preconización de las alternativas de cosecha, y al buscar las verdaderas causas de sus éxitos no había que creer precisamente en la absoluta eficacia de las razones alegadas para explicarlas, cuales son la diferencia de profundidad de las raíces, las diferentes formas de las mismas, las distintas épocas de absorción de principios, las diferentes necesidades en cuanto a los elementos nutritivos, y de la consideración de todo lo expresado y de otras razones más o menos especiosas, debió nacer la idea de las toxinas secretadas por las raíces, llegándose a decir que los abonos minerales o químicos sólo eran útiles por su función destructora de dichas toxinas.

Tanto este último motivo, como las ideas acerca de la oxidación de ciertas materias del suelo, de la acción perjudicial de la acidez del mismo o de su alcalinidad excesiva, fueron restando a la acción de los abonos la eficacia que se les había atribuído, y, sin embargo, lo que verdaderamente es el pensar actual de los agrónomos es que los abonos, siendo siempre necesarios para el aumento de producción, no prestan, en

Agua de VALLEQUILLAS

Está recomendada por nuestras eminencias médicas para curar las afecciones al hígado y el riñón, por su acción normalizadora de la bilis y corregir el estreñimiento habitual.

De venta en principales farmacias
Depósito general, Antonio Maura, 10, Madrid.

PAN "SAN ISIDRO,,

En bien del público y de mis intereses, hago saber que **el único concesionario** del **pan "San Isidro"**, en Salamanca, es la **Tahona "EL CARMELO"**, de mi propiedad, Carretera de Ledesma, F. G. (Bombilla), pues algún panadero pretende, ya que no puede conseguir las envolturas ni las especiales harinas que el propietario de la marca del **pan "San Isidro"** solamente puede vender al concesionario, hacer parecida la forma, y aún decir que se llama pan "San Isidro", lo que no es ni puede ser, porque el **pan "San Isidro"** contiene todas las garantías firmadas por eminentes químicos, y que van insertas en las envolturas.

Ya queda avisado el público de que el rico, higiénico y sabroso **pan "San Isidro", solamente se expende** en la fábrica de pan "El Carmelo", de Feliciano Gómez, Sucesor de Giralda. 4-2

PASTOS DE INVIERNO.-Se arriendan los de Fresno Alhándiga, para 450 o 500 ovejas, con varias huebras de prado y quince de centeno para los corderos. Para tratar del precio y condiciones, con los renteros, en dicha finca. 8-1

COMPRA-VENTA DE FINCAS.—Dinero sobre hipotecas. Me hago cargo de administraciones de fincas. Seriedad, garantía y reserva. Valeriano B. del Valle, Plaza Mayor, número 5, 3.º derecha.

DE MACOTERA.—Teatro único, se alquila para dar sesiones de cine u otros trabajos análogos. Para tratar en el mismo, con la empresa García Madrid. 8-5

REPRESENTANTES

Deseo en todas las provincias y capitales importantes para la venta artículo acreditado e indispensable en toda oficina, ganarán 25 a 50 pesetas diarias o más, según aptitud.

Solá, Urgel, número 118.
BARCELONA 1-1

PASTOS PARA OVEJAS

En **Villoria de Buenamadre** se arriendan el **Vaqueril** y **Valdelavega**, con abundante otoño, y guardados desde el 21 de Septiembre.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de invierno de la dehesa de Alba de Tormes. Para tratar, con Eladio Rodríguez, Plazuela de los Coches, en dicha villa.

VENDO una casa muy barata, con llave en mano, en el casco de la población. Horas, de once a una. Zamora, 5, Pastelería. 6-2

ARRIENDO piso económico, con W. C., patio, pozo y bodega. Razón, Pan y Carbón, 2. 4-2

OFICIAL DE HOJALATERIA.—Se necesita en la hojalatería de la señora Viuda de Luis González, Rúa, 34. En la misma informarán. 5-2

SE ARRIENDAN los pastos del Baldío de Villavieja (Campos-Carniceros), con 1.500 fanegas y además 800 de rastrojera, para toda clase de ganados. Para tratar, con Santiago Rodríguez, en Villavieja de Yeltes. 10-2

CASAS, vendo desde 7.000 pesetas. También vendo una por pisos y con facilidades de pago. Valeriano B. del Valle, Plaza Mayor, número 5, tercero derecha. -a-

MECANICA, CASA MIÑAMBRES. Bicicletas, motocicletas, accesorios, reparaciones, bicicletas usadas desde 60 pesetas, y nuevas desde 160 en adelannte. La casa mejor surtida. Calle de Zamora, número 50. Salamanca. -a-

PRENSAS PARA UVA, ESTRUJADORAS ELECTROGENOS
para alumbrado de fincas, pueblos y casas de campo
Motores, Bombas, Bicicletas, Motocicletas, Accesorios, Reparaciones, Maquinaria Agrícola e Industrial
"MECANICA CASA MIÑAMBRES"
Calle de Zamora, núm. 50
SALAMANCA

EDITORIAL CASTRO
(Palacio del Libro Popular)
Apartado 5.020.-Madrid (5)
Teléfono 73.740

—Me deleita leer la preciosísima novela de Fernando Alburquerque

¡¡PERDIDA EN LA VIDA!!

Lectura moral e instructiva: interesante desde el primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pídalo usted a corresponsales y centros de suscripciones

Magnífica edición, ilustrada por afamados artistas, a 15 céntimos el cuaderno. Lea usted el primero y no podrá sustraerse al encanto de tan sugestiva novela, la más bella de Fernando Alburquerque.

Por el insignificante precio de la suscripción

SE REGALAN además, con absoluta certeza, **lindos hotelitos** que se construyen donde interese a los agraciados en el sorteo hecho ante Notario y celebrado **sólo entre verdaderos suscriptores.**

Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones

"BROWN-BOVERI,,

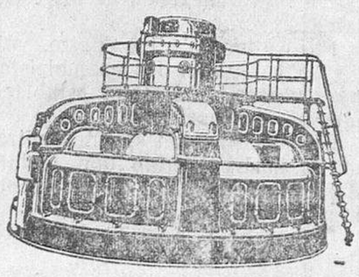

Maquinaria Eléctrica
Avenida del Conde Peñalver, 21-23
: MADRID :
Delegación para Salamanca:
DON VALENTIN SOLORZANO
Doctor Riesco, 58

FUMAD CON PAPEL *Zig-Zag*

O DEJAD DE FUMAR
15cts librito
EN TODA ESPAÑA

ARRIENDO

finca a pasto y labor en la provincia de Ciudad Real. Razón: señor González, Atocha, 31. Madrid. 4-4

CARBONES.—El especial para salamandra sólo lo tiene la "Casa Veiga". Pida precio y pruebe el carbón de inmejorable calidad que sirve para salamandras y calefacciones esta casa. Veiga, Paseo Carmelitas, 16, Teléfono, 98.

SE ARRIENDA la finca "Valdefresno del Valejo" (Ledesma). Para tratar, con don Alberto Tolmos, en la misma finca. 12-5

SE VENDEN dos casas nuevas; dos corrales con establo para vacas, o cuadra para caballerías y carros, y una mula y un carro. Para tratar, con su dueño, Román García, calle del Recreo, número 8 (Prosperidad). 5-5

SE VENDE una casa en la calle de Vista Alegre, una fragua portátil y varios muebles. Informarán, en la calle de Espronceda, letras L. S. (frente a la Alamedilla). 15-5

PASTOS, se arriendan en Tejadillo, para trescientas ovejas de vientre, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con Inés García, en dicha dehesa. 8-4

PASTOS.—Se arriendan los abundantes pastos del Cuarto de El Castillo, de la dehesa de Tejadillo. Para tratar, con Andrés Ramos, en dicha finca. 6-a-1

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

GALLINAS Y POLLOS

enfermos curan con GALLIOL premiado con diploma de honor en la Exposición Asturiana (1928). Venta: Centro Farmacéutico, Farmacias y Droguerías de la capital. Muestras e informes Laboratorio G. Cuevas. Ortuella (Vizcaya). ml-v-d.

MAQUINAS DE COSER.—Compraventa y composturas de máquinas de coser. Nicolás Paniagua, ex mecánico de la Casa Singer, en la que ha prestado sus servicios durante veintinueve años. San Justo, 27, duplicado. Salamanca. mt. j. d.

SE VENDEN tres puertas de acero ondulado, en buen uso, 3,50 metros de largo por 1,50 ancho, y tres puertas vidrieras con seis hojas, aplicables a las anteriores, dos de éstas con lunas de 1,85 largo por 0,63 ancho. Informes, Escritorio Casa R. González Martín, Prior, 3. mt. y d.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Remigio de Alba, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que su ya esmerado y económico servicio de automóviles de alquiler, ha sido mejorado, desde el 1.º de Noviembre, con el aumento de un lujoso coche cerrado, marca "Chrysler", siete plazas. ¡No confundirse! Personal competente y economía. Avisos: Droguería de Saturnino Domínguez, calle de Madrid, y Arrabal de San Francisco, Estanco de Antonio Pulido, en Ciudad Rodrigo, Juego de Pelota. 7-4

ARBOLES FRUTALES, forestales, de adorno y almendros de las mejores clases de Aragón. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Para informes, dirigirse a Justo Araujo, Alamedilla, casa del jardinero. Salamanca. 15-a-1

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres, primeriza. Informará, Juan María González, en Calvarrasa de Abajo. 2-1

SE ARRIENDA, un espacioso local para garage o almacén, en la calle de Peña 2.ª. Para tratar, con su dueño, calle de Zamora, número 64, principal. 5-a-1

ocasiones, toda su eficacia, debido a las condiciones temporales o permanentes en que se encuentran las tierras, por efecto de las causas apuntadas y de otras menos demostradas de desnitrificación, de lucha entre los microbios y los protozoarios, según las ideas de sir Johu Russell.

Sin conocer los efectos de su empleo, y en ocasiones atribuyéndoles muy distinta razón de la verdadera, se han aplicado en Agricultura prácticas de desinfeccion desde los tiempos más remotos. Los "hormigueros", la "quema de los rastrojos", el "encalado", el "colmateo", el "avenamiento" y, más modernamente, la adición de "sulfato de hierro", el mismo empleo de las "siembras microbianas", la "alinita", la "nitragina", el "nitral", la "turba", la "dolomia", los "cataliticos" y "radiactivos", son medios nuevos de "desinfección" o de "activación" del suelo, entre los cuales se está poniendo muy en boga actualmente el empleo del "ácido sulfúrico".

Para alguno de los medios descritos existe explicación clara, patente; pero para otros muchos, no hay explicación.

* * *

Mercados salmantinos.

El estado del mercado de cereales, durante la pasada semana, es el que a continuación detallamos, así como los precios a que se han cotizado los diferentes productos, es el siguiente:

Trigos.—En toda la semana ha persistido la firmeza de los precios, y al mismo tiempo el mercado se halla muy paralizado, a causa del retraimiento de los fabricante de harinas, que se ven imposibilitados a aceptar las cotizaciones demasiado elevadas de la oferta vendedora.

Unicamente se hacen operaciones al detall, no rebasando del precio de 52,03 pesetas los 100 kilos, sobre aquellos pueblos enclavados en las proximidades de las líneas férreas. La exportación es nula en nuestra provincia.

Centeno.—También está encalmado este grano, con muy escasas operaciones, conservándose no obstante la firmeza en las cotizaciones. Los mayoristas pretenden vender a 41,63 pesetas, lo que de momento no consiguen porque difícilmente se encuentran compradores y si hay alguno es de las plazas de Zamora. Las de Galicia, León y Valladolid se muestran retraídas.

Cebada.—Continúa firme el precio de 40,37 pesetas, sobre estaciones de embarque, para clases del país. No hay ofertas en condiciones para nuestro mercado, como las había anteriormente de Segovia, Albacete y Zaragoza. La especulación de nuestra provincia se ha colocado a base de 41,14 pesetas sobre estación de Salamanca.

Algarrobas.—Se han puesto caras y por ese motivo se han hecho escasísimas operaciones, pagándose entre 40,47 y 41,05 pesetas, según calidad y procedencias. Las pretensiones de los almacenistas se han elevado un poco, sin que esto obedezca más que a las dificultades que se encuentran para el abastecimiento de este grano.

Harinas.—Se acentúa la escasez en las fábricas de la capital y las demás de la provincia, todas ellas mal abastecidas de trigo del país. Las cotizaciones conservan su firmeza, y aún tendiendo al alza. Las extras se venden a 68 y 69 pesetas; las panaderas primeras a 64,50, y las segundas a 64, sobre vagón y con envase comprendido.

Salvados.—No cesa el consumo en esta época de harinillas y salvados, de modo que esto unido a la poca actividad de las fábricas, es causa de que se vean colocados fácilmente las disponibilidades de la molineria, que cotiza a 30 pesetas la harinilla y el salvado de hoja, y a 27 el salvado menudo.

Mala Real Inglesa

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 10 de Noviembre, el vapor

ASTURIAS

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y de Vigo el mismo día en las fechas que se indican los vapores siguientes:

Noviembre, 18, vapor ARLANZA
Diciembre, 2, vapor ALMANZORA

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 613,70; con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Noviembre, 14, vapor DESNA
Noviembre, 28, vapor DEMERARA

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 593,70; con camarote, pesetas 628,70.

Agente informador de la Compañía en Salamanca,

Don Augusto Moriche

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clase de Southampton, Cheubeurgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

4-7-11-15-18-22-25-29

DESDE BEJAR

Cumpliendo con la piadosa costumbre de visitar el Cementerio, fueron ayer muchísimas las personas que acudieron a él. Coronas, luces, flores, alumbraban y adornaban la mansión de los muertos, y durante toda la tarde fueron varios los sacerdotes que permanecieron en el santo lugar orando por los difuntos.

Hoy, viernes, ha cerrado el comercio, ya que ayer, por verificarse el mercado, no pudo festejar el día.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo don Juan Francisco Antigüedad. En tan triste fecha nos asociamos al dolor de sus padres, don Félix y doña Sabina; hermanos, Julia, Estefanía, Justo y Carmen, y les acompañamos en tan justa tribulación.

—Regresó de Madrid, nuestro buen amigo don Mateo Rodríguez, acompañado de su distinguida señora.

—Salieron para el mismo punto, don Patricio y don Enrique Atienza.

—Para Talavera de la Reina, la bella señorita Antonia Rodríguez.

A. GARCIA

2-11-28.

Para mantelerías, sábanas y ropa interior; vainicas desde 0,25 metro,

LUZ

Cerrada Corrillo, 3 segundo.

1-1

ZAPATERIA

"LA MEJOR".—RUA, 5

Casa creada para vender todos los calzados de inmejorable calidad, a precios económicos.

RUA, 5.—"LA MEJOR"

El Hospedaje Universal

GRANDES PROGRESOS

Seguramente que esta denominación extrañará a la mayor parte de los que vivimos en Salamanca y también a la provincia, porque debemos advertir que Hospedaje Universal, es una transformación, no sólo denominativa, sino también efectiva, de una casa muy antigua establecida en Salamanca y dedicada o consagrada exclusivamente a hospedería, aun cuando con diversos títulos en el transcurso de los años.

Generalmente, ha sido conocida por el popular y acreditadísimo renombre de Parador de los Caballeros. Este título siempre se ha mantenido vivo y seguido de un apelativo. En una época se llamó la Casa del Moreno, y cuya fama no se limitó exclusivamente a la provincia, sino que alcanzó a gran parte del país, por el excelente servicio de comedor que el Moreno daba a sus huéspedes y viajeros.

Hoy, esa casa y Parador de los Caballeros antigua, ha sufrido una modificación radical y conforme lo vienen imponiendo el progreso de los tiempos. Hoy se llama Hospedaje Universal y es propietario de él el inteligente y conocido industrial don Félix Rodríguez Mendoza.

Aun cuando todo el mundo sabe dónde está establecido el Hospedaje Universal, conviene repetirlo para que se sepa las transformaciones que su nuevo dueño ha llevado a cabo en él, adaptándole a las exigencias más refinadas de los más exigentes viajeros y huéspedes.

Antes, el Parador de los Caballeros, se limitaba al piso primero de su permanente residencia, en la calle de Espoz y Mina. Hoy, don Félix Rodríguez Mendoza lo ha ampliado extraordinariamente, adicionándole el piso segundo, con dos comunicaciones, una interior y otra exterior.

La pavimentación de ambos pisos también ha sido sustituida en su totalidad, por preciosos mosáicos, muy recomendados por la higiene, para mantener siempre una limpieza absoluta.

Cuenta con treinta y cinco habitaciones, todas ellas de gran capacidad y ventilación, y por ello las demandas de la moderna higiene están satisfechas en absoluto. Además, el mobiliario ha sido también reemplazado por el antiguo. Las habitaciones están amuebladas de camas doradas, unas, y otras, de madera, con modernos lavabos, mesillas última moda y una mesita que sirve de escritorio.

Además, tiene también cuartos de baños. Cuenta con dos amplios y espaciosos comedores, provistos de mesas individuales. El decorado en éstos es lo más acabado que hoy puede encontrarse en los refectorios. En una palabra: hoy, el Hospedaje Universal, puede competir por higiene, comodidades y por su excelente servicio de comedor, con lo más perfecto que tenemos en Salamanca.

Por todo ello, felicitamos a su propietario, don Félix Rodríguez Mendoza y le auguramos un excelente éxito y negocio económico.

CONTRA EL FRIO

Suizas, Zapatillas, Botas de abrigo

MICÓ, Corrillo, 11

DEL "BOLETIN OFICIAL"

El número del "Boletín Oficial", correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Real orden del ministerio de Hacienda, relativa a un escrito presentado por el propietario de la línea de automóviles entre Fuenteguinaldo y Ciudad Rodrigo, solicitando satisfacer en metálico el importe del timbre devengado con que por el artículo 189 de la Ley están gravados los billetes de viajeros que expide.

Otra en otro escrito en el mismo sentido, del de la línea de Villavieja de Yeltes a Ciudad Rodrigo y Salamanca.

Real orden de Gobernación para la reorganización y funcionamiento de las Juntas provinciales de Sanidad.

Circular de la Junta provincial de trasportes, sobre la celebración de concurso, entre don Mariano Coca y don Gumersindo Iñigo, para adjudicar definitivamente el trasporte de viajeros y correo entre Salamanca y Linares de Riofrío, con Hijuela de Veguillas a Frades.

NOTICIAS

Se ha dispuesto que los funcionarios del Cuerpo de Sanidad nacional, que desempeñan cargos de inspectores provinciales de Sanidad y directores de Sanidad de puertos y fronteras, así como los subdelegados de Medicina, no podrán desempeñar ningún cargo en las compañías de ferrocarriles y tranvías.

Los Previsores del Porvenir

PAGO DE PENSIONES VITALICIAS

Leemos, en la prensa de Madrid, por aviso del Director General de esta Asociación, don Francisco Pérez Fernández, que: desde el 2 del corriente, tienen los pensionistas a su disposición en las pagadurías de España y extranjero, las cantidades que les corresponden de las 2.852.779,90 pesetas que se reparten en este trimestre, sumando lo pagado desde Noviembre de 1924: 26 millones 445 mil 948 pesetas 26 céntimos, que una Delegación permanente del Estado garantiza la exactitud de estas cifras y que el capital social sigue creciendo.

Felicitamos a todos los inscriptos en esta Asociación Mutua de Ahorro Libre, de la que ya hemos informado a nuestro lectores.

1-1

Según la memoria de la Cruz Roja norteamericana, durante el año económico, que terminó el 30 de Junio pasado, sus gastos ascendieron a algo más de 16.500.000 dólares. La mayor parte de ellos, se emplearon en obras de socorro relacionadas con las inundaciones del Mississipí y de Nueva Inglaterra.

PIEL Y VENEREOLOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términus). Consulta de once a una y de siete a nueve.

Análisis serológicos de la especialidad.

ml. y d.

Hemos recibido el número 548 de la revista médica, de Valladolid, titulada "El Eco Médico- Quirúrgico", correspondiente al día 1.º del actual, que contiene el sumario siguiente:

Sección profesional: "Pequeñas confianzas", por don Félix Antigüedad. Recuerdo necrológico. "A la memoria del farmacéutico don Juan Francisco Antigüedad García", por don Félix Antigüedad. "Entre Inspectores", por don Angel De Diego.

Sección bibligráfica: "De la fuerza a la razón, por don Gustavo Bueno", por don Angel De Diego.

Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

Florindo Conde

Especialista de GARGANTA, NARIZ y OIDOS.--CIRUGIA GENERAL

Consulta de doce a dos.—Calle del Consuelo 13 y 15. d.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias.

De once a una y de tres a nueve. Doctor Riesco, 32, principal. d.

Ayer contrajeron matrimono, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, la simpática artesana Leoncia Diego González, con el joven competente operario de la fábrica de mosáicos de don Miguel Mariño, don José Montero Andrés.

Firmaron el acta, por parte de la novia, don Angel Diego González, y por parte del novio, don Joaquín Andrés Sánchez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una suculenta cena, servida por la viuda de Fraile, después de la cual se organizó un animado baile en el Recreo Salmantino, en el que reinó la mayor alegria entre la gente joven, que era lo que más abundaba.

Les deseamos una eterna luna de miel.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL — SIFILIS — URINARIAS

Diatermia. — Electro-Coagulación.

Rayos Ultra-Violeta. — Cáustica.

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

Juan del Rey, 7, principal.

ml. y d.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda. d.

Debido a los esfuerzos del señor Delport, perito encargado de la búsqueda de pequeños planetas, el Real Observatorio Belga, de Bruselas, acaba de registrar el descubrimiento de uno nuevo, al que provisionalmente se designado como "19 P. D." Pudo ser fotografiado el día 18 de Agosto pasado, durante ochenta y tres minutos. Pertenece a la duodécima magnitud, y está situado en los confines de Acuario y Pegaso.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo.

Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. -a-

EL DOCTOR

DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254.

Hoy, domingo, corresponde hacer el servicio de guardia, a las siguientes farmacias locales:

Don Domingo Delgado, Zamora, 38; don Gaspar Escudero, Plaza del Mercado, 9, y señora viuda de don Heliodoro Díez, Arrabal del Puente.

Nota. — Estas farmacias, estarán de servicio hasta mañana, a las ocho y media, y desde las nueve de la noche, hasta la misma hora los demás días de la semana, siendo necesario para el despacho de la noche, llevar receta y llamar al sereno.

CYMA

RELOJ SIN IGUAL

FABRICA DE CURTIDOS, vendo en la tercera parte de su valor, con espaciosos locales, maquinaria y agua propia; susceptible para otra industria. Valeriano B. del Valle, Plaza Mayor, número 5, piso tercero derecha. -a-

INDUSTRIALES.—Se vende un alternador de 15 kilovatios (2.000 voltios), con su correspondiente cuadro de distribución, A. E. G., en estado de nuevo. Informes, fábrica de harinas de Pedrosillo el Ralo. 8-5

En tiempo de lluvia es imposible circular con rapidez y sin peligro a no ser que tenga montado en su automóvil un Limpia para-brisa eléctrico

Bosch

de funcionamiento seguro, despejando perfectamente el campo visual.

Stockista: Demetrio Gómez de la Rosa

Doctor Riesco, 47 - Salamanca.

Cuatro modelos con cuatro velocidades, las dos altas silenciosas.

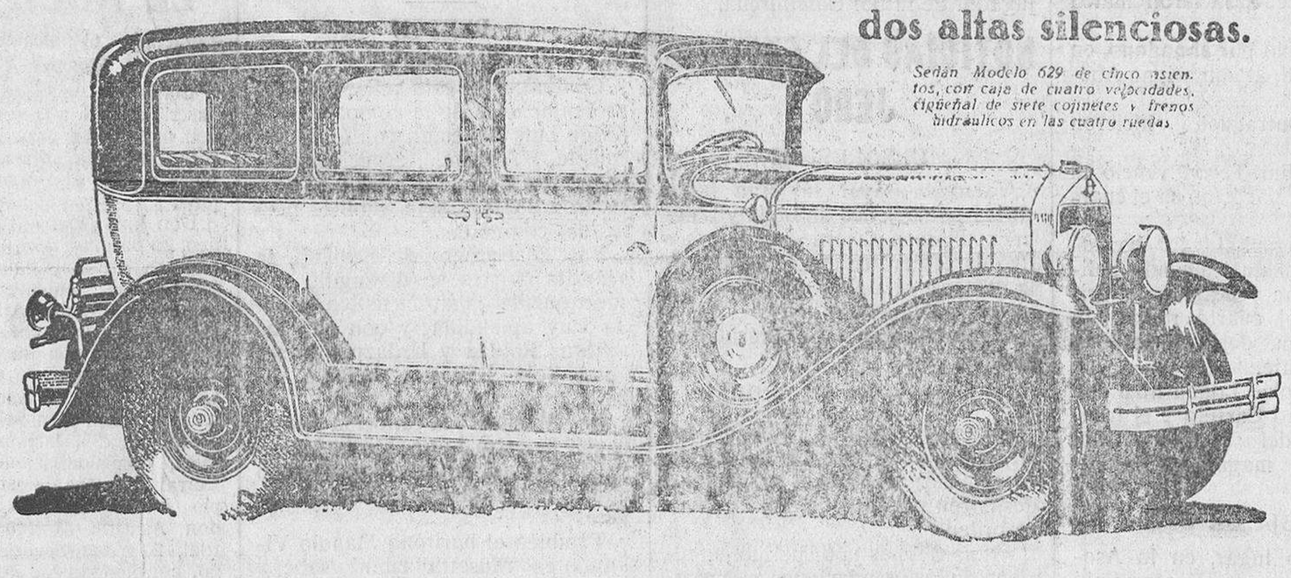

Sedán Modelo 629 de cinco asientos, con caja de cuatro velocidades. Cigüeñal de siete cojinetes y frenos hidráulicos en las cuatro ruedas

La tan anhelada meta perseguida por los Ingenieros automovilistas

La serie completa de automóviles Graham-Paige de seis y ocho cilindros, comprende 21 estilos de carrocerías en 5 modelos de chasis, a precios al alcance de todas las fortunas.

Modelos Sedán desde pesetas 10.650.

El cambio de marcha Graham-Paige de 4 velocidades con las dos altas silenciosas, establece nuevas normas de funcionamiento automotriz. En las grandes velocidades, determina una gran potencia sin perjuicio de la acción uniforme y económica del coche; la aceleración es rápida, suave y silenciosa; facilita la subida de pendientes pronunciadas y el funcionamiento del coche es perfecto sobre terreno llano. Hay un automóvil dispuesto para que usted mismo lo pruebe.

Joseph B. Graham
Robert C. Graham
Ray A. Graham

Distribuidores exclusivos para Cáceres, Salamanca y Zamora:

Prieto Redondo y Cia. Ltda.

Azafranal, 9.-Salamanca.

GRAHAM-PAIGE

La gracia forma parte de la generosidad de los que piensan con elevación.

Solamante tienen valor los pensamientos concebidos andando. —Pederico Nietrsche.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro; 690,52; Sol, 20,0; Sombra; 10,4; Máxima; 3 0; Seco, 6,4; Húmedo, 5,4; Viento, NV.; 0; Cielo, cubierto; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,00

ULTIMA HORA

LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

DICE EL SEÑOR YANGUAS

Madrid. — El presidente de la Asamblea Consultiva, señor Yanguas, ha conversado con los periodistas, a quienes facilitó un avance de algunos puntos a que afecta la reforma del reglamento, por que se rige mencionado organismo consultivo.

Los principales puntos que han sufrido modificación, son los siguientes:

Los diputados y concejales que son asambleístas y que en la actualidad, al cesar de sus cargos tenían que dejar de ser asambleístas, si éstos, rebasan la cifra de 400, no tendrán que dimitir. Cuando el cese sea por otra causa distinta, perderán su condición de asambleístas, inmediatamente que sea elegido el sustituto.

El presidente de la Asamblea, de acuerdo con el Gobierno, determinará la orden y fecha de los plenos mensuales que se celebren.

El presidente de la Asamblea, podrá, libremente, adscribir a cada sección, tantos asambleístas como vocales la integren con voz, pero sin voto.

Se establecen el nuevo reglamento que las secciones podrán dirigirse a entidades o Corporaciones oficiales o no, o a personalidades destacadas en consulta para los asuntos de que se ocupen.

Los asuntos que designe la presidencia, podrán ser examinados a la vez por varias secciones, cuando sea la materia a discutir, conexa al fin de cada sección, aunque una sola, se limite a dictaminar globalmente. Así, por ejemplo, sucederá con las secciones de Leyes Constituyentes y políticas.

El presidente podrá señalar limitación de tiempo en las Secciones para el examen y redacción de dictámenes.

Los ruegos y preguntas en las sesiones plenarias, no podrán exceder de diez minutos para los asambleístas y de igual tiempo para los ministros.

Las interpelaciones podrán durar treinta minutos y cinco las rectificaciones.

El presidente de la asamblea y el Gobierno, de común acuerdo, dictaminarán si los dictámenes que hayan sido discutidos se dan por concluídos, si vuelven a las secciones o si se votan.

Serán objeto de votaciones los presupuestos y la refoma constitucional.

El señor Yanguas manifestó también a los periodistas, con quienes conversaba, que al constituirse la Asamblea Consultiva, se encontró con un remanente de 3.233.233 pesetas, que pertenecían al Congreso.

Para que este capital no permaneciera improductivo, ordenó que fueran empleados tres millones en valores de la Deuda Ferroviaria, al 4 y medio por 100 y a un tipo, que produjo la operación 2.398 pesetas de beneficio.

Los intereses han importado en un trimestre 63.000 pesetas, que se han unido al capital.

OTRAS NOTICIAS

REUNION EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El jefe del Gobierno se ha reunido, a las seis de la tarde, en el ministerio de la Guerra, con el Patronato Nacional de turismo y los directores de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Los reunidos compulsaron algunas iniciativas y proyectos, entre los que figuran el de constitución de agencias de propaganda y regularización de la industria hotelera.

Se habló también de la construcción de un Gran Hotel, en Cádiz.

EL NUEVO MINISTRO DE ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—El nuevo ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, ha celebrado una conversación con el jefe del Gobierno.

El conde de los Andes manifestó a la salida, a los periodistas, que por ahora tiene que acudir principalmente a la constitución del Departamento.

Hay un asunto, dijo, de gran importancia y de urgencia y que es el de la revisión arancelaria, cuyo estudio es complejo, debiendo estar ultimado antes de que finalice el mes de Noviembre.

El Ministerio de Economía ocupará por ahora, el local en que se halla instalado el Consejo de Economía Nacional, para trasladarse luego al Ministerio de Fomento, cuando el de Instrucción pública se instale en el edificio en construcción.

El conde de los Andes se dirigió después al Ministerio de Hacienda, entrevistándose con el señor Calvo Sotelo y tratando con él del acoplamiento del presupuesto.

DICE EL ALMIRANTE CORNEJO

Madrid.—El marqués de Estella recibió la visita del exministro de Marina, señor Cornejo.

Dijo el almirante Cornejo a los periodistas que venía de Palacio y que había despachado con el rey, cuya firma había puesto las resultas del pase a la reserva del almirante Enrique, y en otros decretos de mando; en total, veinte o treinta.

Y ahora, a descansar, dijo el exministro.

Me encuentro bien, y cincuenta años de servicios que llevo prestados, legitiman un bien ganado reposo.

VELADA PUGILISTICA

Madrid.—En el Polistilo tuvo lugar anoche una velada de boxeo, en la que se registraron los siguientes resultados:

Polo y Salcedo, hicieron match nulo.

Heredia venció por abandono, en el primer round, al astuariano Abelardo Aller.

Lara y Butragueño hicieron match nulo.

El catalán Jim Terry, venció al peruano Trillo, por k. o., en el cuarto asalto.

Durante el combate, los boxeadores se dieron un tremendo palizón, con alguna ventaja para Trillo, pero en el cuarto round, un crochet de Jim, dejó al peruano fuera de combate.

Antes, el filipino Logan hizo con el negro cubano Castillo y el francés menager del asturiano Peña, Frantz Hoche, magníficas exhibiciones.

LA OREJA DE ORO

Anoche tuvo lugar, en la Asociación de la prensa, el escrutinio para conceder la oreja de oro a uno de los cuatro matadores que tomaron parte en la corrida a beneficio de citada entidad.

He aquí el resultado del escrutinio:

Fortuna, 4.254 votos; Tato de Méjico, 1.623; Valencia II, 1.203; Villalta, 1.047.

PRELADO AGONIZANTE

León.—El Obispo de esta diócesis, que se encontraba enfermo, se ha agravado, y anoche, entró en período agónico.

BATALLA CAMPAL

Gijón.—Los agentes de hoteles y casas de huéspedes, que en el muelle se dedican a recoger viajeros, riñeron ayer tarde, agrediéndose con navajas, palos y piedras, y dando lugar a una batalla campal.

Los carabineros intervinieron, logrando restablecer el orden.

Hay varios heridos, y se practicaron algunas detenciones.

CRIMEN Y SUICIDIO

Barcelona.—Anoche, a las ocho, un individuo llamado Juan Beltrán Ortigosa, de treinta y cinco años, subió al piso entresuelo de la casa número 20 de la calle de Aribau, donde habita su esposa, Monserrat Terraza, que se encuentra separada judicialmente de su marido.

El matrimonio sostuvo una reyerta y Juan, entonces, disparó dos tiros contra su esposa, hiriéndola en la boca. Al verla caer en el suelo, Beltrán se disparó un tiro en la sién, matándose.

Al ruido de los disparos, acudieron los vecinos y trasladaron a Monserrat, en gravísimo estado, a un dispensario de urgencia.

Los protagonistas de este suceso tienen un hija de ocho años, que se encuentra en un convento.

A consecuencia de los malos tratos de que Juan hacía objeto a su mujer, el matrimonio se separó judicialmente.

El marido marchó a Lérida y Monserrat se quedó en Barcelona, trabajando de modista.

COMIENZA LA NIEVE

Barcelona.—Han comenzado en diversos puntos de esta región, a descargar tormentas de nieve, principalmente en Puigcerdá.

En dicha población, la temperatura era de dos grados bajo cero, a las dos de la madrugada.

NO APARECE EL SECUESTRADO

Barcelona. — Hasta ahora, los trabajos realizados por la policía gubernativa para investigar el paradero de don Antonio Merlo Parga, que el día 30 del mes de Octubre último, encontrándose en una ciudad próxima a Valencia, fué secuestrado, han resultado, hasta ahora, infructuosas.

Toma cuerpo esta suposición en el hecho de que referido señor, que pasa de los setenta años, hizo ante el notario, unos días antes de su desaparición, un balance de todos sus bienes.

El suceso está intrigando notablemente y se habla de asuntos familiares.

MATRIMONIO DE GAMBORENA

San Sebastián.—Esta mañana há contraído matrimonio canónico, en la inmediata población de Irún, el jugador de fútbol Gamborena.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DESORDENES

Varsovia.—Ayer tuvieron lugar en las poblaciones de Lodz y Lemberg, algunos desórdenes, con motivo de celebrarse el aniversario de la defensa de ambas ciudades contra los bolcheviques.

Ciento veinte personas resultaron heridas.

DESFILE.—EL TEMPORAL

Roma.—A pesar de la lluvia torrencial que ha caído durante todo el día, más de 60.000 campesinos desfilaron por la capital, en perfecto orden.

—Las últimas noticias que se reciben de las inundaciones, son alarmantes.

En el valle de Poo, las aguas han causado grandes destrozos, arrastrando cinco puentes de barcas.

En la provincia de Parma, la inundación ha causado también grandes daños, incomunicando pueblos.

En algunos sitios, ha cesado la lluvia y el tiempo ha mejorado.

Se han adoptado medidas de precaución.

ORDEN DE DETENCION DE PANGALOS

Atenas.—A consecuencia de las manifestaciones que se produjeron antes de las elecciones en el Club pangalista, el Gobierno griego ha dispuesto que sea encarcelado de nuevo, el ex-dictador Pangalos.

RIVERA

Dolencias del estómago

MAGNESIA «ROLY»

Cura la hiperclorhídria

¡... No Sufrid Mas !...

con 30 cts

podeis probar

Un SELLO DEL DOCTOR FAIVRE

que cura rapidamente

DOLOR de CABEZA, DOLOR de MUELAS

GRIPE GOTA FIEBRES

REUMATISMO

y cualquier otro dolor

sin ningun perjuicio para el organismo

Pedid la Cajita especial de Un Sello

Consultad a vuestro médico

LOS TEATROS

BRETON

"Musetta".

Continúan en este coliseo las representaciones de la compañía que dirige Luis Ballester, con éxito excelente. Anoche, especialmente, triunfaron en toda la línea y se destacaron sobremanera algunas partes del conjunto.

En "El Barbero de Sevilla", la señorita Torres se distinguió por su exquisito gusto artístico, siendo muy aplaudida, y con ella las señoras Roldán y Urdazpal, y señores Sola, Ballester, Manolo Villa y, especialmente, Hornat.

En "Musetta", la conocida opereta del maestro Luna, María Marco se superó así misma. Cantó como nunca, deliciosamente guapa y artista.

También el barítono Manolo Villa dió en "Musetta" cuanto sabe, y que no es poco, por cierto. Su éxito fué justo y merecido, correspondiendo buena parte de este triunfo a los señores Sola, Ballester y Hornat.

* * *

Para hoy se ha anunciado "La Reina Mora y "El Grumete".

LICEO

Ante un numeroso y selecto público, se rodó anoche por la pantalla de este elegante coliseo, la magnífica superproducción titulada "El legado trágico", que fué del completo agrado de los espectadores.

"El legado trágico", película de intensa emoción, y de un argumento admirablemente realizado, está interpertado de manera irreprochable por el gran artista Víctor Mag Goblen.

Se completó el programa con selecto material cómico, que gustó.

MODERNO

Una deliciosa película, de un argumento originalísimo, titulada "Stella Maris", fué la base del programa que anoche sirvió a su asiduo público, la empresa del lindo coliseo de la Cuesta del Carmen.

"Stella Maris" está avalorada por magníficas fotografías y una interpretación notabilísima, a cargo de primeras figuras del arte mudo.

Puso fin al espectáculo, una divertidísima cinta cómica.

MAQUINAS DE COSER

Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bancada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio caballo y de un caballo, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez. Rúa, 25. Salamanca.

DOCTOR JULIO

PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL

— Y PARTOS —

AZAFRANAL, 18, BAJO

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Homenaje al alcalde, don Manuel Sánchez Arjona.

Continúan con gran entusiasmo suscribiéndose a la suscripción iniciada con motivo del gran homenaje que se tributará el día primero de año al popular alcalde don Manuel Sánchez Arjona.

Don Juan Aparicio Ruano, farmacéutico, 25 pesetas; don juan Manuel Montero, registrador, 25; don Santos Castaño Plaza, teniente vicario general castrense, 25; don Atanasio de Pando Gómez, teniente coronel de la guardia civil, 25; don Juan Delgado Mena, capitán de infantería, 25; don Nicanor Gallo y Gallo, abogado, 25; don Joaquín Jiménez, médico profesor del Instituto, 15; don Jacinto Sánchez Rodríguez, comisionista, 15; don Máximo Corral, maestro de obras, 15; don Alipio Martín Sánchez, mecánico, 25; don Agustín Moretón Prieto, industrial, 25; don Severino Pacheco Diego, comandante de infantería, 25; don Jacinto Sánchez Vasconcellos, director de "Tierra Charra", 10; don Marcelo Sánchez Manzano, médico forense, 10; don Horacio García Lorenzo, comisario de guerra de Cáceres, 10; don Francisco Ledesma Rodero, médico de Espeja, 10; don Angel Posadas Nava, jefe de Telégrafos, 10; don Serafín Hurtado Estévez, perito electricista, 5; don Joaquín Aparicio Ruano, 25; don Isidro Bayón González, capitán de la guardia civil, 10; don Agapito Fernández Carreras, Deán de la Catedral, 5; don Agustín Sánchez Martín, comandante de infantería, 5; don Juan Sánchez Iglesias, comerciante, 5; don Eduardo Yepes Rodríguez, médico del Hospital, 5; don José María Carpas, cura párroco de Pedrotoro, 5; don Blas Pino Duque, sargento de Antequera, 5; don Manuel Moreno Blanco, capitán de infantería, 5; don Esteban Bravo Prieto, administrador de loterías, 5; don Leonardo Herrero Sánchez, canónigo, 5; don Angel Posadas Nava, beneficiado organista, 5; don Juan del Valle, gerente de ingeniería, 5; doña Isabel Alonso, viuda de Becerra, 5; doña Aurora Paz, viuda de Sendín, 5; don Nicolás Aquino, industrial, 10; don Joaquín Martín García, 10; don Ladislao Trinchet Avila, comerciante, 5; don Félix Bernaldo de Quirós, industrial, 5; reverendos padres Misioneros del Corazón de María, 5; don Antonio Suárez Serrano, relojero, 5; don Enrique Cuadrado Pino, impresor, 5; don Francisco Apola Martín, 5; don Luis Aparicio Ruano, 5; don Santiago López Aparicio, estudiante, 5; don Jesús de Elías San Martín, procurador, 5; don Julián del Castillo Hernández, comerciante, 5; Hijas de don Vicente Terán, 4; don Fernando Iglesias Marcos, maestro de obras, 25.

Don Francisco San Pablo Albín, músico primera, 3; don Luis Arroyo Ribón, sastre, 3; don Luis Domínguez del Amo, industrial, 3; don Aristóteles González Riesco, vicecónsul de Portugal, 5; don Ramón Adiego Artal, cajero del Banco Mercantil, 3; don Marino Sánchez Villar, industrial, 5; don Baltasar Vicente de la Nava, industrial, 3; don Dionisio Hernández Rodríguez, industrial, 5; don Felipe Domínguez Iglesias, concejal, 5; don Raimundo Moro Zato, 5; don Juan Manuel Rubio, 1; don Manuel Hernández Vargas, suboficial, 1; don Emigdio Grande Peirán, industrial, 1; don Demetrio Moro Miguel, industrial, 1; don Tomás Martín Cuadrado, industrial, 1; don Juan Rodríguez Hurdisán, industrial, 1; don Pablo Vegas, practicante, 2; don Heliodoro Delgado Domenech, 2; don Marcelino Ruiz, pintor, 2; un amigo, 2; don Teodosio Martín Donoso, hojalatero, 2; don Celestino Iglesias Hernández, impresor, 2; don Eugenio H. Lucas, 2; don Esteban Morales, maestro de obras, 2; don Ramón Morales, profesor del Seminario, 2; don Juan Manzano Manzano, 1; don Prudencio Albín Agudo, 1; don Serafín Hernández Gabriel, sacristán, 1; don Vicente Ramos González, portero del Seminario, 1; don Pedro Lemus Rafael, peluquero, 1; don Pedro Hidalgo Herrero, 1; don Leonardo Dorado Martínez, estudiante, 1; don Hilario Sánchez, albañil, 1; don Justo Corral, de Fuenteguinaldo, 1; don Laureano Núñez, guarnicionero, 1; don Manuel Nieto Sánchez, mecánico, 2; una señora, A. S., 2; don Marcelo Blasco, escribiente, 2; don Juan Barro Cabezas, 0,25; don Manuel Todas Rodríguez, 0,50; don Justo Domínguez, conserje de los Bomberos, 0,50; señora Viuda de Mederas, 0.25.

Total, recaudado hasta hoy, 804,50.

SANTIAGO VEGAS ARRANZ

ROSSIA

Compañía danesa de Seguros

GARANTIAS: PESETAS, 28.807.516,01

Delegación general:

PUERTA DEL SOL, 14.—MADRID

Seguros marítimos. Incendios. accidentes individuales.

RESPONSABILIDAD CIVIL

NITRA

OSRAM

OSRAM

OSRAM

NITRA

OSRAM

Con las grandes lámparas OSRAM-NITRA se sustituye al sol.

En SALAMANCA, la Farmacia Escudero, Plaza Mercado, 9, vende

LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la **diabetes, albuminuria,** los **bronquios** y **pulmones** (tos, bronquitis, asma, etc.), **reuma, artritismo,** los **males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez,** etc.; las enfermedades de los **nervios,** del **corazón,** de los **riñones,** del **hígado,** de la **piel,** de la **sangre,** las **úlceras del estómago,** el **estreñimiento,** etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según **numerosas pruebas** que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo **Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.**